



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

**AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICADA A LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE 2013**

Autoras

**ALVARADO SHIGUANGO TANIA ANGELICA
SHIGUANGO GREFA DENICE CAROLA**

TENA-ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría C.P.A., ha sido desarrollado por las Srtas. Tania Angelica Alvarado Shiguango y Denice Carola Shiguango Grefa, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

DIRECTOR

Ing. Wilson Antonio Velastegui Ojeda

MIEMBRO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD

YO, TANIA ANGELICA ALVARADO SHIGUANGO Y DENICE CAROLA SHIGUANGO GREFA, estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la facultad de Administración de Empresas del programa carrera Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A., del Centro de Apoyo Tena, declaramos que las tesis que presento es auténtica y original somos responsables de las ideas expuestas y de los derechos de autoría corresponden a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

LAS AUTORAS

TANIA ANGELICA ALVARADO SHIGUANGO

DENICE CAROLA SHIGUANGO GREFA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación principalmente a Dios. Por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Para mis padres por ser el pilar más importante por demostrarme siempre su amor, cariño y apoyo incondicional en todo momento, que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me han ayudado a salir adelante en los momentos difíciles de mi vida.

A mi esposo, quien es mi refugio y fortaleza en los momentos más difíciles de mi vida, que ha sido el impulso durante toda mi carrera que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido amigo y compañero inseparable, fuente de sabiduría, calma y consejo en todo momento, gracias por estar siempre en mí.

Tania Angelica Alvarado Shiguango

Esta Tesis se la dedico a mi Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento

Con todo mi amor y cariño a mi amado esposo Lizardo Aguinda por su apoyo, consejo, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, por ayudarme con el recurso necesario para conseguir mis objetivos.

A mis queridos hijos Denis, Liza y Alía quienes prestaron el tiempo que le pertenecían, para culminar mi estudios y me motivaron siempre con su alegría y amor.

A mis padres por dar el amor, apoyo y animo incondicional en todo momento.

Denice Carola Shiguango Grefa

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de titulación agradezco a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por la oportunidad de estudiar y ser profesional.

A la cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, de la provincia de Napo, por darnos la oportunidad de proporcionar la información necesaria para poder trabajar nuestro trabajo de titulación.

Al Director del trabajo de titulación, Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique y al miembro de tesis Ing. Wilson Antonio Velastegui, quienes con sus conocimientos, paciencia y motivación supieron guiarnos hasta llegar a concluir esta carrera.

Tania Angelica Alvarado Shiguango

Denice Carola Shiguango Grefa

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	ii
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD	iii
ÍNDICE GENERAL	vi
Índice de Ilustración	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
SUMMARY	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA	2
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del Problema	3
1.1.2 Delimitación del problema	3
1.2 OBJETIVOS.....	3
1.2.1 Objetivo General.....	3
1.2.2 Objetivos Específicos	4
1.3 Justificación	4
CAPITULO II	6
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1 Fundamentación Teórica.....	6
2.1.1 Auditoría	6
2.1.2 Clasificación de la auditoría.....	6
2.1.3 Diferencia de auditoría financiera y de gestión.....	9
2.1.4 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).....	10
2.1.5 Técnicas de auditoría	11

2.1.6	Auditoría de Gestión	12
2.1.7	Objetivo de Auditoria de Gestión	13
2.1.8	Fases de auditoría	13
2.1.9	Control Interno	20
2.1.10	Componentes de Control Interno	21
2.1.11	Métodos de Evaluación de Control Interno	21
2.1.12	Riesgos de Auditoría de Gestión	24
2.1.13	Tipos de riesgo	24
2.1.14	Evidencia	25
2.1.14	Hallazgos de la Auditoria	25
2.1.15	Informe final	26
	CAPITULO III:	28
3.	MARCO METODOLÓGICO	28
3.1	IDEA A DEFENDER	28
3.1.1	Idea General	28
3.1.2	Ideas Específicas	28
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	28
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	29
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN ...	31
3.4.1	Técnicas e Instrumentos de Investigación	31
	CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	33
4.1	TEMA DE LA PROPUESTA:	33
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	33
	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA	38
4.3	FASES DE AUDITORÍA	62
	CONCLUSIONES	128
	RECOMENDACIONES	129

ANEXOS.....	132
--------------------	------------

Índice de tablas

Tabla N° 1 CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA.....	7
Tabla N° 2 Diferencia de auditoría financiera y de gestión	9
Tabla N° 3: Atributos del Hallazgo	26
Tabla N° 4: Población “COOPAC LTDA”. de la Agencia Tena.....	29
Tabla N° 5 Total de socios activos	30
Tabla N° 6 Marcas de Auditoria	59
Tabla N° 7 HOJA DE ABREVIATURAS	60
Tabla N° 8 RIESGO DE AUDITORIA	85
Tabla N° 9: Determinación del nivel de confianza y riesgo	98
Tabla N° 10 Matriz de riesgo	99

Índice de Ilustración

Ilustración 1: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	11
--	-----------

RESUMEN EJECUTIVO

La presente Auditoria de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, Provincia de Napo, periodo enero - diciembre del 2013, tiene el propósito de determinar la eficiencia y eficacia en las actividades realizadas, con el fin de mejorar la gestión de la Cooperativa.

La Metodología que se utilizó para llevar una Auditoria de Gestión se desarrolló con ideas generales y específicas con una investigación de campo encuestas y cuestionarios, entrevistas, aplicando la evaluación del sistema de Control Interno de la Cooperativa, en base a las cedulas narrativas y diagramas de flujo de las actividades principales.

En el método COSO I se obtuvo la información suficiente y clara seguidamente se aplicó los indicadores de gestión con la finalidad de medir los niveles de eficiencia y eficacia en la entrega de sus servicios, los principales resultados fueron el hallazgo donde se especifican la condición, criterio, causa, efecto, conclusión y recomendación; finalmente se elaboró el informe final como resultado de la Auditoria de Gestión.

Se recomienda al Jefe de Agencia, como a sus funcionarios que acojan las sugerencias propuestas en la presente auditoria, con la finalidad de llevar una buena imagen a la Cooperativa

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

DIRECTOR

SUMMARY

INTRODUCCIÓN

El Capítulo I, presenta el Problema a resolver, así como los objetivos alcanzar, justificando el porqué del estudio de investigación.

En el Capítulo II, Marco Teórico, se presentan los antecedentes de investigaciones, como la teórica básica, y herramientas de Auditoria de Gestión.

En el Capítulo III, Marco Metodológico, se determina la metodología utilizando la aplicación de la auditoría, especificando las técnicas e instrumentos de recolección de la información correspondiente.

En el Capítulo IV, Marco propositivo, presenta el contenido de la propuesta, aplicando los procedimientos a cada una de las fases de la Auditoria de Gestión, añadiendo la teoría de acuerdo a la realidad de gestión de la cooperativa.

Finalmente se determina las conclusiones generales de la investigación así como sus respectivas Recomendaciones, bibliografía, anexos de las herramientas utilizadas.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena, su matriz se ubica en la ciudad de Ambato. La cooperativa en estudio es una organización creada el 4 de diciembre del año 2006, que atiende a 1300 clientes del cantón y otros cantones cercanos, realizando actividades de captación y colocación de montos económicos; además de otorgamiento de créditos para ser utilizados para actividades productivas, comerciales y de servicios privados. Los préstamos se entregan de acuerdo a su propia capacidad económica. Sin embargo, al acercarnos a la organización para realizar el análisis de varios documentos y conocer su situación actual, se detectan algunos problemas relacionados con las áreas administrativas y financieras, ya que no se han aplicado auditorías, sino pequeños exámenes parciales en forma esporádica.

Por otra parte, la poca experiencia de los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC en todo el manejo organizacional, da lugar a que exista un grave problema estructural, ya que en primer lugar la organización no es eficiente y el personal no llega a la eficacia en la ejecución de sus actividades, además no se han determinado las funciones que debe realizar cada empleado, ni se han diseñado procesos para ahorrar tiempo en su ejecución.

Se detecta como un problema de la Cooperativa la falta de efectividad en el acceso a servicios financieros de la banca tradicional de segmentos diversos de la población, especialmente indígenas y campesinos, asentados en las áreas rurales y urbano marginales de la provincia, generando que, teniendo una demanda insatisfecha debería ser cubierta por la cooperativas de ahorro y crédito estudiada, si tuviera las condiciones administrativas y financieras de excelencia y con modelos de gestión adecuadas a las características de dichos segmentos poblacionales.

Existe poca aplicación de políticas de control interno en las diversas áreas, encontrando muchos errores que no se corrigen en forma oportuna; la recuperación de los créditos tiene problemas y el resultado es una alta morosidad que impide que la cooperativa pueda cumplir con sus obligaciones y además, no existen los fondos para poder ampliar el monto de los créditos y su cobertura.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo incide la Auditoría de Gestión para el logro de la eficiencia y eficacia de los servicios que entrega a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC LTDA. Agencia Tena, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013?

1.1.2 Delimitación del problema

- **De Campo:** Auditoría
- **Área:** Gestión Administrativa y Financiera
- **Espacial:** La presente investigación se aplica en Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC LTDA. Agencia Tena, ubicada en las avenidas Juan Montalvo y Juan León Mera.
- **Temporal:** Los datos para la investigación serán tomados por el período comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2013.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Aplicar una Auditoría de Gestión para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena, periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013 para lograr la eficiencia y eficacia en la entrega de sus servicios.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Fundamentar la investigación a través de la propuesta teórica de varios autores actualizados sobre el tema de investigación, para la ejecución de presente auditoria de gestión.
- Evaluar a través de indicadores de gestión de eficiencia y eficacia en entrega de los servicios con el propósito de mejorar la gestión de la cooperativa.
- Presentar el informe de la Auditoria con las respectivas recomendaciones con el fin de tomar decisiones administrativas.

1.3 Justificación

La auditoría de gestión es importante con el fin de que los directivos de la organización tengan conocimiento de los procedimientos y porque se refiere a un examen de todos los registros administrativos y cuyo resultado es la autenticidad y claridad de las funciones que tiene que desempeñar cada empleado, así como, de los registros y sus procedimientos que tiene que dar cumplimiento en tiempos determinados.

Al desarrollar en la Tesis las fases de la auditoría: planeación, ejecución e informe y determinar las observaciones, conclusiones y recomendaciones que permiten corregir y mejorar los problemas de la organización, los beneficiarios al aplicar la propuesta serán, los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC LTDA. Agencia Tena, el personal administrativo, los socios y las familias que al beneficiarse con los préstamos pueden mejorar su nivel de vida.

La presente investigación es importante por cuanto la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, tiene necesidad urgente de planificar sus actividades, organizar los departamentos administrativos, dirigir en forma eficiente todos los procedimientos financieros y controlar las operaciones relacionadas con la captación y colocación de los fondos, para luego evaluar su gestión.

El trabajo es factible de aplicarse en la Cooperativa en estudio, en virtud de que las proponentes han recibido el auspicio y respaldo de los directivos para llevar adelante un proceso de auditoría de gestión y hay apertura para la recopilación de la información, lo que ayudará a concretar el trabajo de Tesis

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación Teórica

2.1.1 Auditoría

Según Alberto de la Peña (2009)

El vocablo auditoria es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuito, etc. Hoy en día, la palabra auditoria se encuentra relacionado con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de finalidad económico inmediata, de tal manera que según este criterio podemos establecer una primera gran clasificación de la auditoria diferenciando entre auditoria económica ya auditorias especiales. (pág. 5)

2.1.2 Clasificación de la auditoría

Según Alberto de la Peña (2009)

La palabra Auditoria se originó en la antigüedad, al igual que el auditor, nombre por el que se designaba a la persona que oía las rendiciones de cuentas de los funcionarios y agentes reales, quienes por falta de institución no podían presentarlas por escrito.

Tabla N° 1 CLASIFICACIÓN DE AUDITORÍA

a.) Según la naturaleza del profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría externa • Auditoría interna • Auditoría gubernamental
b.) Según la clase de objetivos perseguidos	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Financiera o Contable • Auditoría operativa
c.) Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría completa o convencional • Auditoría parcial o limitada
d.) Según la obligación	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría obligatoria • Auditoría voluntaria
e.) Según la técnica utilizada	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría por comprobantes • Auditoría por controles

Fuente: Alberto de la Peña

Elaborado por: Las Autoras

a.) Según la naturaleza del profesional:

- **Auditoría gubernativa:** es la actividad de fiscalización realizada por diversos órganos de Estado, tales como la Intervención General de la Administración Civil del Estado y el Tribunal de Cuentas, sobre aquellos organismos de derecho público y/o sobre distintos procesos que afectan de una u otra manera al patrimonio nacional o al bien común.
- **Auditoría Interna:** es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen su actividad en el seno de una empresa, normalmente en un departamento “ staff “, bajo la dependencia de la máxima autoridad de la misma, pudiéndose definir esta como una función de valoración independiente establecida en el seno de una organización dirigida a examina y evaluar sus actividades, así como el sistema de control interno, con la finalidad de garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de la información suministrada por los distintos sistemas existentes en la misma y la eficiencia de sus sistemas de gestión

- **Auditoría externa o independiente:** es un servicio prestado la propia entidad auditada por profesionales independientes a la misma según los términos contenidos en un contrato de prestación de servicios.

b.) Según los objetivos perseguidos:

- **Auditoría financiera:** es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad
- **Auditoría operativa:** es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión internos instalados una organización con el fin de incrementar su eficiencia.
- Debido a la gran importancia de esta clasificación, presentamos en la tabla 1.2 las principales diferentes entre ambos tipos de auditoría.

c) Según alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo:

- **Auditoría completa o convencional:** tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- **Auditoría parcial o limitada:** su objeto es la revisión parcial de otros documentos contables con objeto de emitir informes sobre los mismos.

d) En función de su obligatoriedad:

- **Auditoría obligatoria:** es aquel proceso de revisión que le viene impuesto a la empresa por el ordenamiento jurídico vigente.
- **Auditoría voluntaria:** es el procedimiento de revisión realizado por la empresa de manera discrecional.

e.) Según la técnica utilizada: si bien la auditoría moderna emplea conjuntamente ambos tipos de técnicas, en función de este punto de vista podemos distinguir entre:

- **Auditoría por comprobantes:** se denomina de esta manera aquella técnica de auditoría basada en la revisión de los documentos que sustentan los hechos objetos de la auditoría.
- **Auditoría por controles:** es la técnica de auditoría basada en la evaluación del sistema de control interno y en la confianza que el mismo merece al auditor.
(págs. 5-6)

2.1.3 Diferencia de auditoría financiera y de gestión

Según Manual de Auditoría de Gestión (2003);

Tabla N° 2 Diferencia de auditoría financiera y de gestión

ELEMENTOS	FINANCIERA	DE GESTIÓN
1. Objetivo	Dictaminar los estados financieros de un período.	Revisa y evalúa la Economía y eficiencia con los que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros, y el resultado de las operaciones en cuanto al logro de las metas y eficacia de los procesos; evalúa la ética y la ecología, y promueve mejoras mediante recomendaciones.
2. Alcance y Enfoque	Examina registros, documentos e informes contables. Los estados financieros un fin. Enfoque de tipo financiero. Cubre transacciones de un año calendario.	Evalúa la eficacia, eficiencia, economía, ética y ecología en las operaciones. Los estados financieros un medio. Enfoque gerencial y de resultados. Cubre operaciones corrientes y recién ejecutadas.
3. Participantes	Solo profesionales auditores con experiencia y conocimiento contable.	Equipo multidisciplinario conformado por auditores conocedores de la gestión y otros profesionales de las especialidades relacionadas con la actividad que se audite.
6. Forma de Trabajo	Numérica, con orientación al pasado y a través de pruebas selectivas.	No numérica, con orientación al presente y futuro, y el trabajo se realiza en forma detallada.
7. Propósito	Emitir un informe que incluye el dictamen sobre los E.F.	Emitir un informe que contenga: comentarios, conclusiones y recomendaciones.
8. Informe	Relativo a la razonabilidad de los estados financieros y sobre la situación financiera, resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.	Comentario y conclusiones sobre la entidad y componentes auditados, y recomendaciones para mejorar la gestión, resultados y controles gerenciales

Fuente: Contraloría General del Estado

Elaborado por: Las Autoras

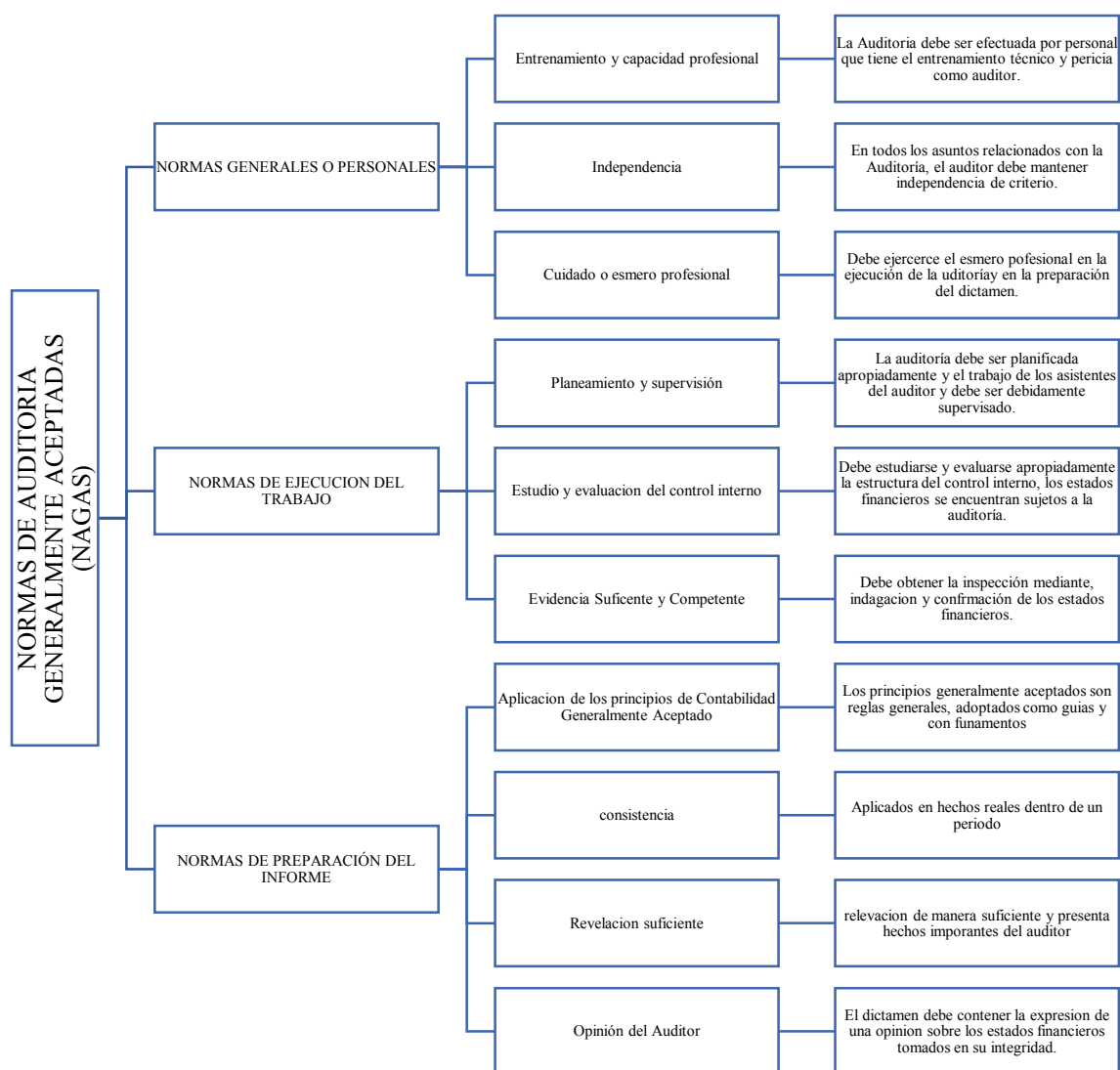
2.1.4 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Las normas de auditoría generalmente aceptada (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Clasificación de las NAGAS

En la actualidad las NAGAS, vigente son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

Ilustración 1: Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas



Fuente: (<http://www.economia48.com>)

Elaborado por: Las Autoras

2.1.5 Técnicas de auditoría

Según Maldonado (2011);

Únicamente como repaso se transcribe una clasificación de las técnicas de auditoría y otras prácticas utilizadas, según el enfoque del ILCACIF.

Técnicas de Verificación Ocultar.

- Comparación
- Observación
- Revisión selectiva
- Rastreo

Técnica de Verificación Verbal

- Indagación
- Análisis

Técnica de Verificación Escrita

- Conciliación
- Confirmación

Técnicas de Verificación Documental

- Comprobación
- Computación

Técnicas de Verificación Física

Inspección

(págs. 77-78)

2.1.6 Auditoría de Gestión

Según Blanco (2012);

Para concluir si la entidad sea conducido de manera ordenada en el logro de metas y objetivos propuestos y el grado de que la administración ha de las metas y objetivos propuestos y el grado que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que han sido asignadas y si tales funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.(pág. 11)

2.1.7 Objetivo de Auditoría de Gestión

Según Yanel Blanco Luna (2012)

Dentro del campo de acción de auditoría de gestión se puede señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad
- Verificar la existencia de los objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencias de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

Otros objetivos de la auditoría de gestión son determinar así:

- La entidad ha conseguido los objetivos propuestos.
- Existen otras formas más económicas de obtener los servicios prestados.
- La gestión de la administración parece acertada.
- La empresa está obteniendo algo que vale lo que se está pagando por ella.
- Todos los servicios prestados son necesarios.
- Es necesario desarrollar nuevos servicios.
- sistema presupuestario de una información adecuada y periódica para conocer la eficiencia y eficacia obtenida.(págs. 77 - 78)

2.1.8 Fases de auditoría

Manual de Auditoría de Gestión, CGE, (2003);

Fase I: Conocimiento preliminar

Objetivos

Consiste en obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal; esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonables.

Actividades

En la entidad auditada, el supervisor y el jefe de equipo, cumplen todas las tareas típicas siguientes:

1. Visita a las instalaciones, para observar el desarrollo de las actividades y operaciones, y visualizar el funcionamiento en conjunto.
2. Revisión de los archivos corriente y permanente de los papeles de trabajo de auditorías anteriores; y/o recopilación de informaciones y documentación básica para actualizarlos. Su contenido debe proveer un conocimiento y comprensión cabal de la Entidad sobre:
 - a) La visión, misión, los objetivos, metas, planes direccionales y estratégicos.
 - b) La actividad principal, como por ejemplo en una empresa de producción interesa: Que y como produce; proceso modalidad y puntos de comercialización; sus principales plantas de fabricación; la tecnología utilizada; capacidad de producción: proveedores y clientes; el contexto económico en el cual se desenvuelve las operaciones que realiza; los sistemas de control de costos y contabilidad; etc.
 - c) La situación financiera, la producción, la estructura organizativa y funciones, los recursos humanos, la clientela, etc.

De los directivos, funcionarios y empleados, sobre: liderazgo; actitudes no congruentes con objetivos trazados; el ambiente organizacional, la visión y la ubicación de la problemática existente.
3. Determinar los criterios, parámetros e indicadores de gestión, que constituyen puntos de referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones, y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas. De no disponer la entidad de indicadores, y tratándose de una primera auditoría de gestión, el equipo de trabajo conjuntamente con funcionarios de la entidad desarrollaran los indicadores básicos Detectar la fuerzas y debilidades; así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la

Organización, y las acciones realizadas o factibles de llevarse a cabo para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas.

4. Evaluación de la Estructura de Control Interno que permite acumular información sobre el funcionamiento de los controles existente y para identificar a los componentes (áreas, actividades, rubros, cuentas, etc.) relevantes para la evaluación de control interno y que en las siguientes fases del examen se someterán a las pruebas y procedimientos de auditoría.(págs. 107-108)

Fase II: Planificación

Objetivos.

Consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para los cual debe establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases y las actividades a desarrollar. La planificación debe contener la precisión de los objetivos específicos y el alcance del trabajo por desarrollar considerando entre otros elementos, los parámetros e indicadores de gestión de la entidad; la revisión debe estar fundamentada en programas detallados para los componentes determinados, los procedimientos de auditoría, los responsable, y las fecha de ejecución del examen; también debe preverse la determinación de recursos necesarios tanto en número como en calidad del equipo de trabajo que será utilizado en el desarrollo de la revisión, con especial énfasis en el presupuesto de tiempo y costos estimados; finalmente, los resultados de la auditoría esperados, conociendo de la fuerza y debilidades y de la oportunidades de mejora de la Entidad, cuantificando en lo posible los ahorros y logros esperados.

Para esta fase también se harán constar, casos prácticos y experiencias cumplidas, en el ejercicio de auditorías de gestión de carácter piloto.

Actividades

Las tareas típicas en la fase de planificación son las siguientes:

1. Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de control interno y para la planificación de la auditoría de gestión.
2. Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de “Ejecución”; a base de los resultados de esta evaluación los auditores determinaran la naturaleza y alcance del examen, confirmar la estimación de los requerimientos de personal, programar su trabajo, preparar los programas específicos de la siguiente fase y fijar los plazos para concluir la auditoría y presentar el informe, y después de la evaluación tendrá información suficiente sobre el ambiente de control, los sistemas de registro e información y los procedimientos de control. La evaluación implica la calificación de los riesgos de auditoría que son: a) Inherente (posibilidad de errores e irregularidades); b) De Control (procedimientos de control y auditoría que no prevenga o detecte); y c) De Detección (procedimientos de auditoría no suficientes para descubrirlos); y d) Otras clases de riesgo, en sus diferentes áreas u operaciones a las que está expuesta la entidad.

Los resultados obtenidos servirán para: a) Planificar la auditoría de gestión; b) Preparar un informe sobre el control interno.

3. A base de las fase 1 y 2 descritas, el supervisor e un trabajo conjunto con el jefe de equipo y con el aporte de los demás integrantes del equipo multidisciplinario, prepararán un Memorando de Planificación cuya estructura se presenta en los formatos y modelos
4. Elaboración de programas detallados y flexibles, confeccionados específicamente de acuerdo con los objetivos trazados, que den respuesta a la comprobación de las 5 “E” (Economía, Eficiencia, Eficacia, Ética y Ecología), por cada proyecto a actividad a examinarse. El supervisor con el jefe de equipo preparan programas de auditoría en los que mínimo se incluyan objetivos específicos y procedimientos específicos con la calificación del riesgo de auditoría, por cada uno de los

componentes, aunque también podría incluirse aspectos relativos a las cinco “E”, breve descripción del componente, entre otros. (págs. 132-133)

Fase III: Ejecución

Objetivos

En esa etapa, es donde se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante), basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentan las conclusiones y recomendaciones de los informes.

Actividades

En la entidad auditada, los miembros del equipo multidisciplinario realizarán las siguientes tareas típicas:

- a) Aplicación de los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la aplicación de las técnicas de auditoría tradicionales, tales como: inspección física, observación, cálculo, indagación, análisis, etc.; adicionalmente mediante la utilización de:

Estadísticas de las operaciones como base para detectar tendencias, variaciones extraordinarias y otras situaciones que por su importancia ameriten investigarse.

Parámetros e indicadores de economía, eficiencia y eficacia, tanto reales como estándar, que pueden obtenerse de colegios profesionales, publicaciones especializados, entidades similares, organismos internacionales y otros.
- b) Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contienen la evidencia suficiente, competente y relevante.
- c) Elaboración de hojas resumen de hallazgos significativos por cada componente examinado, expresados en los comentarios; los mismos que deben ser oportunamente comunicados a los funcionarios y terceros relacionados.

- d) Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

En esta fase es muy importante, tener presente que el trabajo de los especialistas no auditores, debe realizarse conforme a los objetivos de la planeación; además, es necesario, que el auditor que ejerce la jefatura del equipo o grupo oriente y revise el trabajo para asegurar el cumplimiento de los programas y de los objetivos trazados: igualmente se requiere que el trabajo sea supervisado adecuadamente por parte del auditor más experimentado.(pág. 164)

Fase IV: Comunicación de resultados

Objetivos

Además de los informes parciales que puedan emitirse, como aquel relativo al control interno, se preparará un informe final, el mismo que en la auditoría de gestión difiere, pues no sólo que revelará las deficiencias existentes como se lo hacía en las otras auditorías, sino que también, contendrá los hallazgos positivos; pero también se diferencia porque en el informe de auditoría de gestión, en la parte correspondiente a las conclusiones se expondrá en forma resumida, el grado del incumplimiento con su efecto económico, y las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de recursos de la entidad auditada.

Actividades

En la entidad auditada, el supervisor y el jefe de equipo con los resultados entregados por los integrantes del equipo multidisciplinario llevan a cabo las siguientes:

1. Redacción del informe de auditoría, en forma conjunta entre los auditores con funciones de jefe de grupo y supervisor, con la participación de los especialistas no auditores en la parte que se considere necesario.
2. Comunicación de resultados; si bien esta se cumple durante todo el proceso de la auditoría de gestión para promover la toma de acciones correctivas de inmediato, es menester que el borrador del informe antes de su emisión, deba ser discutido en una Conferencia Final con los responsables de la Gestión y los funcionarios de más alto

nivel relacionados con el examen; esto le permitirá por una parte reforzar y perfeccionar sus comentarios, conclusiones y recomendaciones; pero por otra parte, permitir que expresen sus puntos de vista y ejerzan su legítima defensa. (págs. 194-195)

Fase V: Seguimiento

Objetivos

Con posterioridad y como consecuencia de la auditoría de gestión realizada, los auditores internos y en su ausencia los auditores externos que ejecutaron la auditoría, deberán realizar el seguimiento correspondiente:

Actividades

Los Auditores efectuarán el seguimiento de las recomendaciones, acciones correctivas y determinación de responsabilidades derivadas, en la entidad, en la Contraloría, Ministerio Público y Función Judicial, con el siguiente propósito:

- a) Para comprobar hasta qué punto la administración fue receptiva sobre los comentarios (hallazgos), conclusiones y las recomendaciones presentadas en el informe, efectúa el seguimiento de inmediato a la terminación de la auditoría, después de uno o dos meses de haber recibido la entidad auditada el informe aprobado.
- b) De acuerdo al grado de deterioro de las 5 “E” y de la importancia de los resultados presentados en el informe de auditoría, debe realizar una comprobación de cursado entre uno y dos años de haberse concluido la auditoría.
- c) Determinación de responsabilidades por los daños materiales y perjuicio económico causado, y comprobación de su resarcimiento, reparación o recuperación de los activos.(Manual de Auditoría de Gestión, págs. 220-221)

2.1.9 Control Interno

Según Samuel Mantilla (2012);

El Control Interno es un proceso, ejecutado por el concejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos de las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicadas

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- El control interno es un proceso. Constituye un medio para un fin, no un fin en sí mismo.
- El control interno es ejecutado por personas. No son solamente manuales de políticas y formas, si no personas en cada nivel de una organización.
- Del control interno puede esperarse que proporcione solamente seguridad razonable
- El control interno está engranado para la consecución de objetivos en uno o más categorías separadas por interrelacionadas. (pág. 9)

Control Interno.- Es un instrumento de gestión, por consiguiente, la responsabilidad en cuanto a la idoneidad, eficacia y estructura del control interno incumbe en primera instancia, al personal directivo. El control interno gerencial es importante para los ejecutivos o administradores de entidades públicas por cuanto proporciona condiciones para poder confiar en la solidez de las operaciones y actividades realizadas en distintos niveles y lugares; cuanto mayor es el tamaño de la entidad pública, aún más importante es su sistema de control interno para las funciones que tienen encomendadas su administración.

2.1.10 Componentes de Control Interno

Según Samuel Mantilla (2012);

El control interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados. Se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, están integrados en el proceso de administración. Tales componentes son:

Ambiente del control.- la esencia de cualquier negocio es su gente – sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la competencia – y el ambiente en que ella opera. La agente es el motor que dirige la entidad y el fundamento sobre el cual todas las cosas descansan

Valoración de riesgos.- la entidad debe ser consciente de los riesgos y enfrentarlos.

Debe señalar objetivos, integrados con ventas, producción, mercadeo, finanzas y otras actividades. De manera que opera concertadamente. También debe establecer mecanismos para identificar, analizar y administrar los riesgos relacionados.

Actividad de control.- se deben establecer y ejecutar políticas y procedimientos para ayudar a asegurar que se están aplicando efectivamente las acciones identificadas por la administración como necesarias para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos de la entidad.

Información y comunicación.- los sistemas de información y comunicación se interrelacionan Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.

Monitoreo.- debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifique. (pág. 18)

2.1.11 Métodos de Evaluación de Control Interno

Según Estupiñán Gaitán Rodrigo(2006);

Existen tres métodos de evaluación del sistema de control interno por medio de:

- Cuestionario
- Narrativo descriptivo
- Gráfico de diagrama de flujo

1.-Método de Cuestionarios

Este método consiste en diseñar cuestionarios con base en preguntas que deben ser constatados por los funcionarios y personal responsable de la distinta área de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa indique una debilidad o un aspecto muy confiable. Algunas preguntas probablemente no resultan aplicables; en ese caso se utilizan las letras –NA- no aplicable. En otros casos, la pregunta amerita un análisis más detallado; en este caso, se cumple la información.

Normalmente, el auditor obtiene las respuestas de los funcionarios mediante una entrevista tratando de obtener la mayor evidencia. En este sentido es conveniente tener presente que el examen del control interno no concluye con la contestación de las preguntas del cuestionario. El auditor debe obtener evidencias y otras pruebas por medio de procedimientos alternativos que permitan determinar si realmente se llevan a la práctica los procedimientos que la empresa tiene previsto. Con ese objetivo, es conveniente que el auditor solicite algunos documentos que comprueben las afirmaciones; por ejemplo, en el caso de conciliaciones bancarias, podría solicitarse la del último mes para comprobar su existencia

La aplicación del cuestionario permite servir de guía para el relevamiento y la determinación de las áreas críticas de una manera uniforme facilitando la preparación de las cartas de control interno. No obstante, exigen algunas limitaciones que el encargado de la auditoría debe subsanar, tales como:

- Adaptación a los procedimientos y naturaleza de las operaciones de la empresa bajo examen, que no siempre puedan preverse en un cuestionario estándar.
- Limitaciones para incluir otras preguntas de acuerdo a la experiencia del auditor que está efectuando el relevamiento por este método.

- Las preguntas no siempre puedan abordar todas las deficiencias del sistema de control interno que se requiere para la auditoría.

2.- Método narrativo o descripción y legalidad

Es la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema de control interno para las distintas áreas clasificadas por actividades, departamentos, funcionarios y empleados, mencionando los registros y formularios que intervienen en el sistema.

Este método que puede ser aplicado en auditoría de pequeñas empresas, requiere que el auditor que realiza el relevamiento tenga la suficiente experiencia para obtener la información que es necesaria y determinar el alcance del examen. El relevamiento se realiza mediante entrevistas y observaciones de cada uno de los principales documentos y registros que intervienen en el proceso.

3.- Método gráfico o diagramas de flujo

Este método consiste en describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoría, así como los procedimientos, a través de sus distintos departamentos y actividades. En la descripción de los procedimientos, el auditor utiliza símbolos convencionales y explicaciones que den una idea completa de los procedimientos de la empresa.

Este método es un complemento muy útil porque la presentación básica de los circuitos y ciclos administrativos de la empresa pueden ser utilizados por varios años, en el caso de exámenes recurrentes, y localizar muy rápidamente rutinas susceptibles de mejoramiento logrando una mayor eficiencia administrativa.

Sus principales ventajas son:

- a. Identificar la existencia o ausencia de controles financieros y operativos
- b. Permitir al auditor apreciar en forma panorámica los distintos procedimientos que se combinan en el relevamiento
- c. Identificar las desviaciones de procedimientos o rutinas de trabajo

- d. Facilitar la presentación de recomendaciones y sugerencias a la gerencia de la empresa sobre asuntos financieros y operativos

4.- Combinación de métodos

Cabe señalar que resulta muy beneficiosa la aplicación de distintos métodos, como; cuestionarios, y flujo gramas. A continuación alguna ventajas:

El diagrama facilita la respuesta de algunas de las preguntas de los cuestionarios. Tómense por ejemplo la pregunta: ¿existe un sistema adecuado para el registro y control de los cheques devueltos por falta de fondos? la respuesta surge con mejor esfuerzo, observando el grafico del circuito administrativo, que contiene todos los detalles significativos del procedimiento. (págs. 160-161-162)

2.1.12 Riesgos de Auditoría de Gestión

Según Manual de Auditoria de Gestión (2003);

Al ejecutarse la Auditoría de Gestión, no estará exenta de errores y omisiones importantes que afecten los resultados del auditor expresados en su informe. Por lo tanto deberá planificarse la auditoría de modo tal que se presenten expectativas razonables de detectar aquellos errores que tenga importancia relativa; a partir de:

- Criterio profesional del auditor
- Regulaciones legales y profesionales
- Identificar errores con efectos significativos

2.1.13 Tipos de riesgo

En este tipo de auditoría tendremos que tener en cuenta también los tres componentes de riesgo

- **Riesgo Inherente:** De que ocurran errores importantes generados por las características de la entidad u organismo

- **Riesgo de Control:** De que el Sistema de Control Interno prevenga o corrija tales errores
- **Riesgo de Detección:** De que los errores no identificados por los errores de Control Interno tampoco sean reconocidos por el auditor. (pág. 58)

2.1.14 Evidencia

Según Yanel Blanco Luna (2012);

Se refiere a la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que se basa su informe. La evidencia en la auditoría se obtiene de una mezcla apropiada de pruebas de control, de procedimientos sustantivos, análisis de proyecciones y análisis de los indicadores claves de éxito. (pág. 18)

Según, Juan Madariaga, la evidencia consiste en una disposición mental del auditor por lo cual queda libre de cualquier duda significativa respecto a la opinión que tiene que emitir su informe.(Madariaga, Evidencia, 2004)

2.1.14 Hallazgos de la Auditoría

Se denomina hallazgo de auditoría al resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual relevada durante el examen a un área, actividad u operación.

Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de la entidad, programa o proyecto bajo examen que merecen ser comunicados en el informe

Los requisitos que debe reunir un hallazgo de auditoría son:

- Debe ser significativo
- Basado en hechos y evidencias precisas documentadas en papeles de trabajo
- Debe ser objetivo
- Debe ser convincente para una persona que no ha participado en la auditoría.

Los atributos del hallazgo de auditoría son:

Tabla N° 3: Atributos del Hallazgo

ATRIBUTOS	DESCRIPCIÓN	SIGNIFICADO
✓ Condición	Comprende la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad u transacción. Refleja el grado en que los criterios o estándares están siendo logrados o aplicados.	Lo que es
✓ Criterio	Son las metas que la entidad fiscalizada está tratando de lograr o los estándares relacionados con su logro. Constituyen las unidades de medida que permiten la evolución de la condición.	Lo que debe ser
✓ Causa	Razón o razones fundamentales por las cuales se presentó la condición, o el motivo por el que no se cumplió el criterio o el estándar. Las recomendaciones deben estar directamente relacionadas con las causas que se hayan identificado.	Por qué sucede
✓ Efecto	Resultado o consecuencia real o potencial que resulta de la comparación entre la condición y el criterio que debió ser aplicado., deben definirse en lo posible en términos cuantitativos.	La consecuencia por la diferencia entre lo que es y lo que debe ser

Fuente: <http://agsonmer.blogspot.com/>

Elaborado por: Las Autoras

2.1.15 Informe final

Según Yanel Blanco Luna (2012);

La culminación de auditoría integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre: los estados financieros básicos; lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias; la gestión de los

administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiere.

El informe de un servicio de aseguramiento de acuerdo al Marco Conceptual Internacional debe incluir.

- a.) Título: un título apropiado ayuda a identificar la naturaleza del servicio de aseguramiento que está proyectado, la naturaleza del informe y para distinguir el informe del profesional en ejercicios de otros informes emitidos por otros expertos como aquellos que no tienen la obligación de observar los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio.
- b.) Un destinatario: un destinatario identifica la parte o partes a quienes está dirigido el informe;
- c.) Una descripción del control y la identificación de la materia sujeto: la descripción incluye el objetivo del contrato, la materia sujeto, el periodo de tiempo competo.
- d.) Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio.
- e.) Cuando el informe tiene un propósito restringido la identificación de las partes para quienes están restringidos el informe y el propósito para la cual fue preparado.
- f.) Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido al contrato
- g.) Identificación del criterio: el informe identifica el criterio contra el cual fue evaluado o medida a materia sujeto, de manera tal que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio.
- h.) La conclusión del auditor, incluyendo cualesquiera reservas o negación de conclusión: el informe comunica a los usuarios en conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto, evaluada contra el criterio y transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en forma de una opinión.
- i.) Fecha de informes: la fecha informa: a los usuarios que los profesionales en ejercicio a considerado el efecto sobre la materia sujetos de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consiente a esa fecha.
- j.) El nombre de la firma o del auditor y el lugar de la emisión del informe: cuando se está considerada si se incluye tal información, el auditor valora el significado de esa información en el contexto del objetivo del trabajo. (págs. 25-27)

CAPITULO III:

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 IDEA A DEFENDER

3.1.1 Idea General

El desarrollo de una Auditoría de Gestión, ayudará significativamente a lograr la eficiencia y eficacia de los servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena, período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013.

3.1.2 Ideas Específicas

- La fundamentación la investigación a través de la propuesta teórica de varios autores actualizados sobre el tema de investigación, ayudara la ejecución de presente auditoria de gestión.
- La evaluación a través de indicadores de gestión de eficiencia y eficacia en entrega de los servicios permitirá de mejorar la gestión de la cooperativa.
- La presentación el informe de la Auditoria con las respectivas recomendaciones permite mejorar la toma de decisiones administrativas.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

De Campo: El campo de aplicación es específicamente las áreas administrativas y financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena y se lo concreta a través de la aplicación de un cuestionario de preguntas con el propósito de recoger información relacionada con el tema y con las variables que son la auditoría de gestión y la eficiencia y eficacia en la entrega de los servicios.

El campo de investigación se refiere a:

Bibliográfica Documental: Se aplica con la revisión de documentos importantes de las áreas administrativas y financieras, los mismos que reposan en los archivos de la organización; por otra parte, se revisan documentos de la Contraloría General del

Estado para enmarcar el trabajo en forma técnica; se acude a las bibliotecas de la ESPOCH y otras universidades para la revisión de autores especializados en el área de auditoría y recopilar información necesaria y luego de analizarla, contrastarla y comprarla proponer el marco teórico de la Tesis.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población:

Se determina en dos partes:

1. Comprende un directivo y cuatro empleados de la COOPAC Ltda. Agencia Tena, que son objeto de investigación.
2. El total de socios activos COOPAC Ltda. Agencia Tena

La población de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina” COOPAC LTDA.” de la Agencia Tena está conformado por cinco funcionarios. Por ser deducido el número de personas que conforman el cuerpo directivo y administrativo de la misma, se analizó el 100% de sus integrantes, es decir la totalidad con el propósito de obtener evidencias confiables y competentes.

Tabla N° 4: Población “COOPAC LTDA”. de la Agencia Tena

N°	CARGO	NOMBRE
1	Jefe de Agencia	Ing. Luis Guananga
1	Atención al Cliente	Srta. Sandra Caguatijo
1	Cajera	Sra. Susana Ramírez
1	Oficial de Crédito	Sr. José Huatatoca
1	Oficial de Crédito	Sr. Marcelo Ortiz

Fuente: “COOPAC LTDA.” de la Agencia Tena

Elaborado: Las Autoras

3.4.2 Muestra:

En la presente investigación si se realizó el cálculo de la muestra ya que la población de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina” COOPAC LTDA.” de la Agencia Tena, es muy reducido se trabajó con la totalidad.

SEGUNDA PARTE:

Tabla N° 5 Total de socios activos

CONCEPTO	FRECUENCIA
TOTAL DE SOCIOS ACTIVOS	1300
TOTAL DE SOCIOS INACTIVOS	50
TOTAL DE SOCIOS	1350

Fuente: Archivos de la Cooperativa.

Elaborado por: Las Autoras

En donde:

- ✓ **n** Tamaño de la muestra
- ✓ **N** Universo
- ✓ **Z** Nivel de confianza 1.96 (confianza de un 95%)
- ✓ **e** Margen de error admisible 5% error estándar.
- ✓ **S²** S² = p.q
 - **p** probabilidad a favor 0.5
 - **q** probabilidad en contra 0.5

$$n = \frac{Z^2 * S^2 * N}{Ne^2 + Z^2 S^2}$$

$$n = \frac{Z^2 S^2 N}{Ne^2 + Z^2 S^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.50 * 0.50)^2 * 101}{186 * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.50 * 0.50)^2}$$

$$n = \frac{24.2501}{0.4926}$$

$$n = 48$$

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Métodos de Investigación.

Método inductivo: Parte de lo particular a lo general y comprende la observación, registro, análisis.

Inicia con la observación de los hechos que se desarrollen en las áreas administrativas y financieras de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena. Se fundamenta en la experiencia, el sujeto de investigación entra en contacto directo con el objeto de estudio.

Método deductivo:

Parte de lo general a lo particular se basa en la observación de los hechos, en la deducción y en la experimentación. Se basa en la lógica. Este método se utilizará durante el proceso de análisis e interpretación de resultados.

3.4.1 Técnicas e Instrumentos de Investigación

A continuación las técnicas e instrumentos de investigación que se utilizó en el desarrollo de trabajo:

Encuesta.- Se aplicó la encuesta al Jefe de Agencia a los funcionarios, al oficial de crédito, socios y de la área financiera de la Cooperativa para recopilar información de primera mano sobre los procedimientos de proceso de la auditoría y sus resultados.

Cuestionario.- Se ha diseñado formularios en donde constan las preguntas necesarias y relacionadas con las variables de investigación que son: la auditoría eficiencia y eficacia de los servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena.

Entrevista.- Se aplica para obtener información de un funcionario determinado, las preguntas provienen de un banco de preguntas diseñado con anterioridad con la finalidad de dinamizar la entrevista y que no se tome mucho tiempo.

Observación.- Se utiliza en esta herramienta para evaluar las actividades, utilizando los sentidos de vista, el oído, y el tacto.

✓ **Instrumentos**

Los instrumentos a ser empleados en la investigación son:

- **Cuestionario** es grupo de preguntas sean abiertas, cerradas u opción múltiple.
- **Guía de entrevista** es una base de preguntas diseñados en base a un tema tiene el fin de identificar una información específica.
- **Bitácora de Observación** se resumen lo observado en las visitas a la institución.

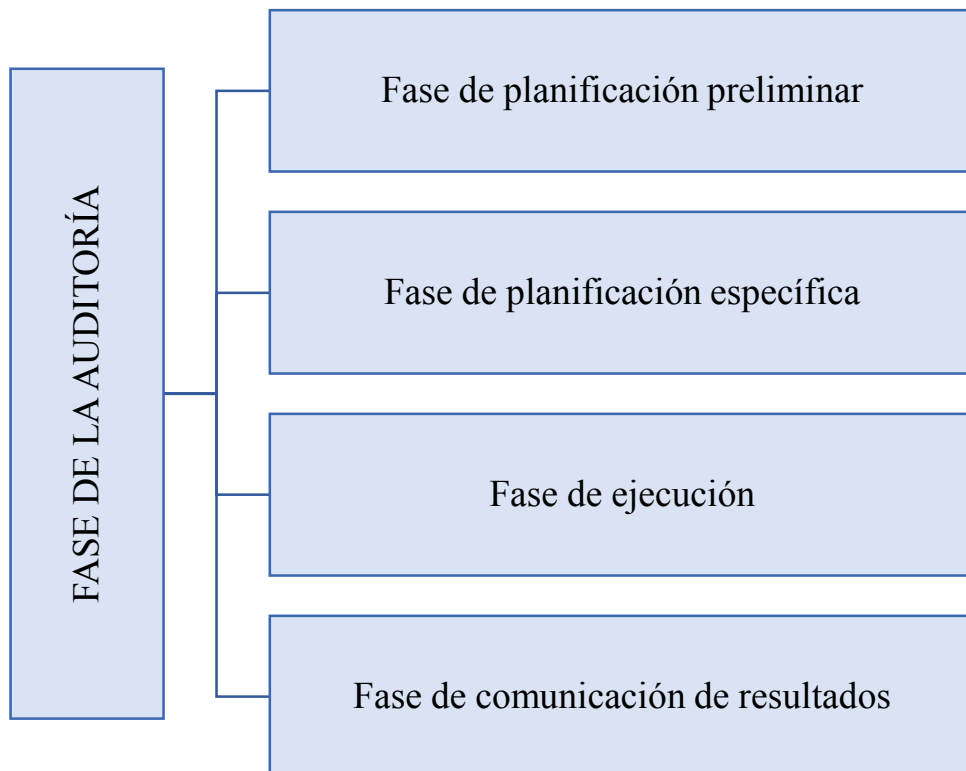
CAPITULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 TEMA DE LA PROPUESTA:

“AUDITORÍA DE GESTIÓN APLICADA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESESINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013”

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La propuesta contiene:



Fuente: Archivos de la Cooperativa.

Elaborado por: Las Autoras

4.2.1. ARCHIVO PERMANENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA COOPAC LTDA.
AGENCIA TENA POR EL PERÍODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

Archivo Permanente

RUC	RUC
INFORMACIÓN GENERAL	IG
BASE LEGAL	BL
MISIÓN VISIÓN OBJETIVOS	MVO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	OE
INFORMACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS	IPF
MANUAL DE CRÉDITOS Y COBRANZA	MCC
REGLAMENTO INTERNO	RI
HOJA DE MARCAS	HM
HOJA DE ABREVIATURAS	HA

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 02/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 15/05/2015



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013
RUC**

**RUC
1/3**

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1891720978001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESSINA COOPAC
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FREIRE SOLORZANO LUIS HERNAN
CONTADOR: PICO PALACIOS LILLYAN DIVINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/06/1996 **FEC. CONSTITUCION:** 27/06/1996
FEC. INSCRIPCION: 06/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: QUITO Número: 06-53 Intersección: JUAN BENIGNO VELA Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO LUIS A. MARTINEZ Telefono Trabajo: 032421294 Fax: 032421294

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 006 **ABIERTOS:** 6
JURISDICCION: REGIONAL CENTRO II TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
REPRESENTANTE DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de sío se genera de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: AJRV140806 **Lugar de emisión:** AMBATO/SOLIVAR 1568 **Fecha y hora:** 10/01/2014 16:38:01



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013
RUC**

RUC

2/3

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1891720978001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESSINA COOPAC

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 27/05/1995
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: MATRIZ Calle: QUITO Número: 06-53 Intersección: JUAN BENIGNO VP
Referencia: FRENTE AL COLEGIO LUIS A. MARTINEZ Telefono Trabajo: 032421294 Fax: 032421294

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.:** 01/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Ciudadela: SECTOR EL VALLE Calle: GRAN COLOMBIA Número: 03-69
Intersección: GUAYAQUL Referencia: A UNA CUADRA DEL MERCADO MAYORISTA

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.:** 04/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Barrio: LA MERCED Calle: ESPEJO Número: 21-13
Intersección: GUAYAQUL Referencia: A QUINCE METROS DEL MERCADO LA MERCED Edificio: CASA MORENO Telefono Trabajo: 032951939

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013
RUC**

RUC

3/3

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1891720978001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESSINA COOPAC

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 31/05/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: NAPO Cantón: TENA Parroquia: TENA Calle: OLMEDO Número: S/N Intersección: GARCIA MORENO Referencia: JUNTO A SEGUROS DEL ECUADOR Edificio: COOPAC Telefono Trabajo: 062870133

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO:** ABIERTO **OFICINA:** **FEC. INICIO ACT.:** 02/10/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: BOLIVAR Cantón: SAN MIGUEL Parroquia: SAN PABLO (SAN PABLO DE ATENAS) Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL PARQUE CENTRAL Edificio: CASA PARROQUIAL Telefono Trabajo: 022217073 Email: ipion@coopac.fin.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 22/07/2010

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: CENTRAL Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: S/N Intersección: ROCAFUERTE Y CUENCA Referencia: JUNTO A LA FISCALIA Telefono Trabajo: 062883788

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: AJRV140206 Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1566 Fecha y hora: 10/01/2014 16:38:01

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	IG 1/2
---	---	-------------------

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA

La creación de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac, Ltda.** Es una organización privada formada por personas naturales, con domicilio en la ciudad de Ambato, que sin buscar finalidad de lucro, tiene por finalidad particular servir a la población campesina y del sector rural de la provincia de Tungurahua, sierra y oriente.

En tales circunstancias, la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac, Ltda.** Inició hasta la actualidad sus operaciones de Desarrollo Económico y Financiero, con fecha 27 de junio de 1996.

Los estatutos sociales fueron reformados el 28 de junio de 2006, mediante Acuerdo N° 016 SDRCC 2006, de la subdirección Regional de Cooperativas Central del Ministerio de Bienestar Social, con fecha 28 de junio del 2006, donde de reforma el cambio de razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “COOPAC” En la actualidad la Cooperativa lleva 16 años de vida institucional, de fructífera labor en el ámbito cooperativo. Con el propósito de servir a toda la población campesina del Ecuador ha ubicado cinco agencias en puntos estratégicos a nivel nacional:

Desde su reforma la Cooperativa ha tenido un crecimiento impresionante, ya que comenzó con la matriz en Ambato, luego se abrió la sucursal en la ciudad de Loja, Riobamba, Tena, Guaranda y el Coca, hasta la fecha el crecimiento ha sido sostenido en lo referente a sus activos, patrimonio y principalmente número de socios.

RUC : 1891720978001

Fecha de Creación: 4 de diciembre del 2006

Correo Electrónico: email: victor@coopac.fin.ec

Representante Legal: Sr. Víctor Hugo Pazmiño

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	IG 2/2
---	--	-------------------

Oficinas Operativas :

- **Casa Matriz Ambato:** ubicada en las calles Quito 05-53 entre Juan B. Vela y Av. Cevallos
- **Agencia Tena:** ubicada en la Av. Juan Montalvo y Juan León Mera.
- **Agencia Loja:** ubicada en el Barrio Gran Colombia 03-69 entre Tulcán y Guaranda.
- **Agencia Riobamba:** ubicada entre las calles Espejo entre Guayaquil y 10 de agosto.
- **Agencia Guaranda:** ubicado por el parque central junto a la iglesia.
- **Agencia El Coca:** ubicada en la Av. Alejandro La Baka y Padre Miguel Huarte.

Listado de Talento Humano

Nivel Ejecutivo

- Jefe de Agencia Sr. Luis Guananga

Nivel Operativo

- Servicio al Cliente Srta. Sandra Cautijo
- Cajera Sra. Susana Ramírez
- Oficial de Crédito Sr. José Huatatoca
- Oficial de Crédito Sr. Marcelo Ortiz



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013
BASE LEGAL**

**BL
1/3**

**ADECUACIÓN
ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

CAMPESINA "COOPAC"

**TÍTULO PRIMERO
GENERALIDADES Y PRINCIPIOS**

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Cooperativa

de Ahorro y Crédito Campesina "COOPAC"

actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su Estatuto Social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Para los fines del presente Estatuto, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del ente regulador.

Artículo 2.- DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN: El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón Ambato, Provincia Tungurahua y,

cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aportaren a la entidad.

La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previstos en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La cooperativa tendrá como objeto social principal

realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria distingue a las cooperativas de ahorro y crédito en abiertas o cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro y el domicilio en una ubicación geográfica determinada; mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes se pertenecen a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral o gremial, por ejemplo.

Con base en lo anterior, por su gestión, esta cooperativa de ahorro y crédito es Abierta, lo que significa que se ceñirá a las disposiciones diferenciadas que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitirá para aquellas.

Artículo 4.- ACTIVIDADES: La cooperativa podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al



cumplimiento de su objeto social, especialmente, los siguientes:

1. Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
2. Otorgar préstamos a sus socios;
3. Efectuar servicios de caja y tesorería;
4. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
5. Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
6. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
7. Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
8. Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
9. Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales;

Adicionalmente, podrá efectuar las actividades complementarias que le fueren autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Artículo 5.- VALORES Y PRINCIPIOS: La cooperativa, en el ejercicio de sus actividades, además de los principios constantes en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y las prácticas de buen gobierno cooperativo que constarán en el Reglamento Interno, cumplirá con los siguientes principios universales del cooperativismo:

1. Membresía abierta y voluntaria;
2. Control democrático de los miembros;
3. Participación económica de los miembros;
4. Autonomía e independencia;
5. Educación, formación e información;
6. Cooperación entre cooperativas;
7. Compromiso con la comunidad;

8. Equidad y justicia;





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013
BASE LEGAL**

**BL
3/3**

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- Dentro de los 120 días siguientes a la aprobación del presente Estatuto por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa procederá a renovar los Consejos de Administración y Vigilancia, observando lo dispuesto en la Ley de la materia y el presente Estatuto.

SEGUNDA.- Por tratarse de un proceso de adecuación de Estatutos general, dispuesto por la Ley, por esta sola ocasión, las renovaciones de los Consejos de Administración y Vigilancia se efectuarán sin la necesidad de renuncia de los actuales miembros que deseen proponer su candidatura y al amparo de las reglamentaciones internas vigentes.

TERCERA.- La cooperativa aprobará sus nuevos Reglamentos Interno y de Elecciones en un plazo no mayor a un año, transcurrido a partir de la fecha de aprobación del presente Estatuto por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretario de la Cooperativa

de Ahorro y Crédito Campesina "COOPAC"

CERTIFICO que el presente Estatuto, adecuado a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, fue aprobado en Asamblea General, efectuada el 26 de marzo del 2.013 conforme consta en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico, en


Ambato,

a 1 de abril del año 2013

Sra. Ritta Pamela Pérez García

SECRETARIO



	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS	MVO 1/1
---	--	--------------------------

Misión

Buscamos satisfacer las necesidades financieras de nuestros socios y clientes, especialmente mujeres, con servicios financieros de bajo precio, brindando con la mejor tecnología, calidad y calidez, con equipo de persona en constante entrenamiento y formación, socialmente comprometidos con el desarrollo de la microempresa y el bienestar de las familias, que basamos nuestra gestión en principios éticos y morales, administrando eficientemente los recursos.

Visión


Al 2010 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “COOPAC”, Sucursal Ambato, proyecta posesionarse en la provincia de forma sólida y rentable, marcando la diferencia en el sistema Cooperativista local a fin de colocarse entre los primeros lugares, buscando nichos de mercado en base al estudio y estrategias de la economía solidaria y cumpliendo con los objetivos, metas y fines propuestos tanto en el Estatuto como para la creación de Sucursales.

Objetivo General

- Proyectar el futuro Institucional, previo un estudio socio económico con la apertura de una oficina, la misma que podría atender en el día feriado de cada sector.

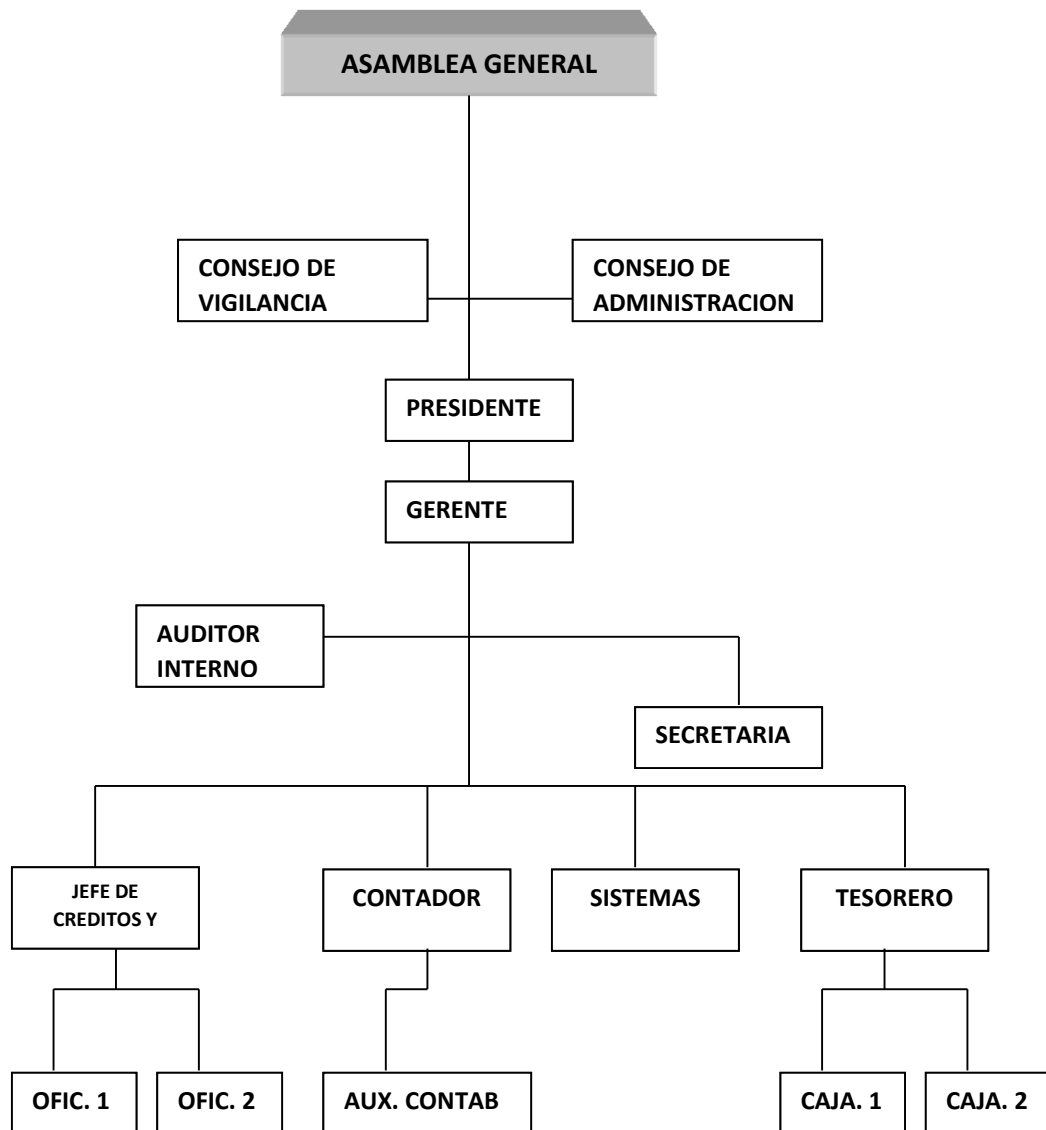
Objetivo Específicos

- Promocionar la Institución en el sector rural, visitando los cantones de la provincia en los días de ferias comerciales de cada uno de ellos,
- Captar nuevos socios, abriendo libretas en los lugares de residencia de los mismos,
- Captar recursos frescos, de los nuevos socios a fin de colocar créditos en lo futuro,
- Ofertar micro créditos por un monto de TRESCIENTOS DOLARES.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 ORGANIGRAMAS	OE 1/2
---	--	-------------------

**ORGANICO ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**

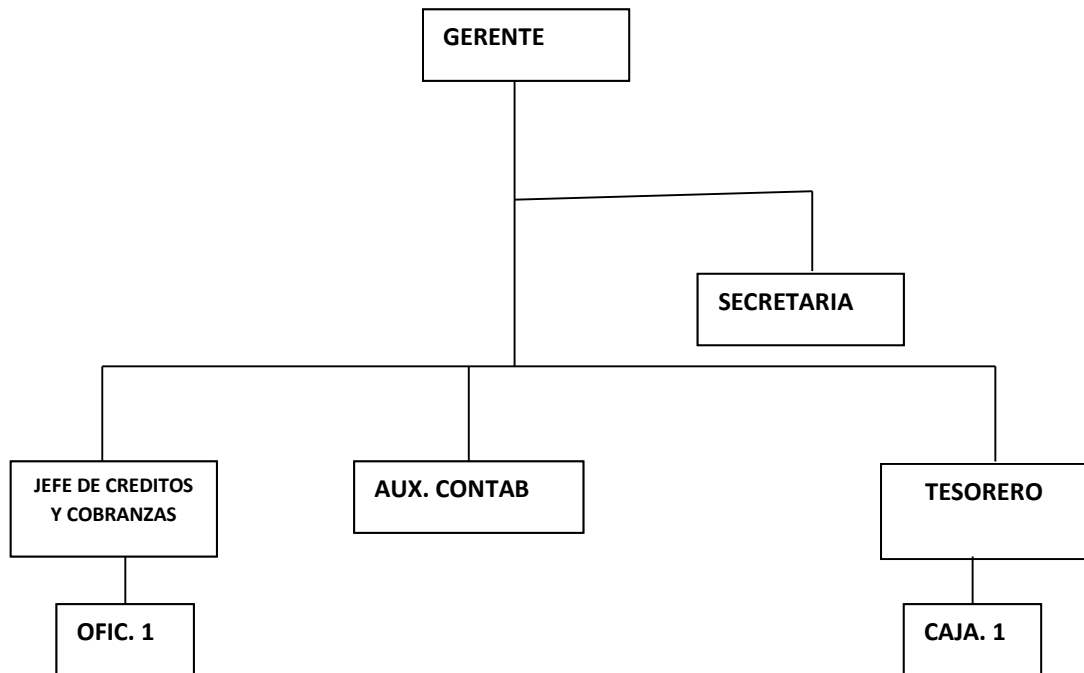
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESSINA "COOPAC" LTDA.




	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 ORGANIGRAMAS	OE 2/2
---	--	-------------------------


ORGANIGRAMA FUNCIONAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESSINA "COOPAC" LTDA.




	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 BALANCE GENERAL	BG 1/4
---	--	-------------------


1	ACTIVOS			738312,87	
11	FONDOS DISPONIBLES		28890,84		3,91%
1101	CAJA GENERAL	12587,36			1,70%
110105	Efectivo	12587,36			1,70%
1103	Bancos y otras instituciones	16303,48			2,21%
110305	Banco del Austro Cta. Cte.	7075,11			95,83%
110310	Cooperativa San Francisco	9228,37			124,99%
13	Inversiones				
1305	MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO				
130525	De 360 A MAS				
14	CARTERA DE CREDITOS		705544,92		95,56%
1402	CARTERA DE CREDITOS CONSUMO	89168,52			12,08%
140205	De 01 a 31 días	9223,12			1,25%
140210	De 31 a 90 días	10254,62			1,39%
140215	De 91 a 180 días	16235,13			2,20%
140220	De 181 a 360 días	21873,88			2,96%
140225	De 360 a mas	31581,77			4,28%
1404	CARTERA DE MICROREDITOS	578184,60			78,31%
140405	De 1 a 30 días	42581,96			5,77%
140410	De 31 a 90 días	126772,36			17,17%
140415	De 91 a 180 días	138412,12			18,75%
140420	De 181 a 360 días	135092,67			18,30%
140425	De 360 A más	135325,47			18,33%
1426	CARTERA CONSUMO QUE NO DEVENGA	10730,14			1,45%
142605	De 1 a 30 días	2040,09			0,28%
142610	De 31 a 90 días	1405,20			0,19%
142615	De 91 a 180 días	1685,27			0,23%
142620	De 181 a 360 días	1924,53			0,26%
142625	De 360 a más	3675,04			0,50%
1428	CARTERA MICRO CREDITO NO DEVENGA	25113,09			3,40%
142805	De 1 a 30 días	4214,36			0,57%
142810	De 31 a 90 días	4684,27			0,63%
142815	De 91 a 180 días	6238,24			0,84%
142820	De 181 a 360 días	3495,48			0,47%

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 BALANCE GENERAL	BG 2/4
---	--	-------------------


142825	De 360 A más	6480,74			0,88%
1450	CARTERA CONSUMO VENCIDA	3483,62			0,47%
145005	De 1 a 30 días	452,85			0,06%
145010	De 31 a 90 días	336,86			0,05%
145015	De 91 a 180 días	528,28			0,07%
145020	De 181 a 360 días	1167,76			0,16%
145025	De 360 a más	997,87			0,14%
1452	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	22388,07			3,03%
142505	De 1 a 30 días	2061,70			0,28%
142510	De 31 a 90 días	3319,51			0,45%
142515	De 91 a 180 días	2692,67			0,36%
142520	De 181 a 360 días	5379,68			0,73%
142525	De 360 A más	8934,51			1,21%
1499	(PROVISIONES PARA CREDITOS)				0,00%
149990	(Provisión general para cartera)	-23523,12			-3,19%
16	CUENTAS POR COBRAR				0%
1690	CUENTAS POR COBRAR VARIAS				0%
169005	Adelanto de sueldos				0%
169020	Arrendamientos				0%
169035	Gastos judiciales				0%
169090	Anticipo a terceros				0%
169036	Seguros				0%
169091	Intereses pólizas				0%
18	PROPIEDADES Y EQUIPOS		3383,40		0,46%
1805	MUEBLES ENCERES Y EQUIPOS DE OFI	4410,89			0,60%
180505	Muebles y enseres	2968,21			0,40%
180510	Equipos de Oficina	1442,68			0,20%
1806	EQUIPOS DE COMPUTACION	6734,95			0,91%
180605	Equipos de computación	6734,95			0,91%
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	6284,82			0,85%
180705	Moto Cicleta	6284,82			0,85%
1899	(DEPRECIACION ACUMULADA)	-14047,26			-1,90%
189945	(Muebles y enseres)	-1749,37			-0,24%
189910	(Equipo de Oficina)	-974,90			-0,13%
189920	(Equipos de Computación)	-6546,67			-0,89%
189925	(Moto Cicleta)	-4776,32			-0,65%

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 BALANCE GENERAL	BG 3/4
---	--	-------------------


19	OTROS ACTIVOS		493,71		0,07%
1905	GASTOS Y PAGOS ANTICIPADOS	2745,50			0,37%
190505	Sistema Cooperativo	880,08			0,12%
190520	Gastos de constitución	1865,42			0,25%
1999	(PROVISION PARA OTROS ACTIVOS)	-2251,79			-0,30%
190499	(AMORTIZACIONES DE G. ANTICIPADOS	-2251,79			-0,30%
1990	OTROS				0,00%
199010	Anticipo impuesto a la renta				0%
199010	Gasto Empleados				0%
2	PASIVOS			-529558,93	-71,73%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		-300780,28		-40,74%
2101	DEPOSITO A LA VISTA	-113495,54			-15,37%
210135	Depósitos de ahorros	113495,54			15,37%
2103	DEPOSITO A PLAZO	-187284,74			-25,37%
210310	De 31 a 90 días	-20989,97			-2,84%
210315	De 181 a 360 días	-73064,95			-9,90%
210325	De más de 361 días	-93229,82			-12,63%
25	CUENTAS POR PAGAR		-5701,61		-0,77%
2503	OBLIGACIONES PATRONALES				0%
250310	Beneficios sociales				0%
250315	Aporte al IESS 9,35%				0%
253116	Aporte al IESS 12,15%				0%
2504	RETENCIONES	-60851,00			-8,24%
250401	100% IVA	-121,25			-0,02%
250402	70% IVA	-189,24			-0,03%
250403	30% IVA	-122,36			-0,02%
250405	Ret. Fte. Imp. LA RENTA	-175,66			-0,02%
2505	CONTRIBUCIONES IMPUESTOS	-509310,00			-68,98%
259011	Aporte con el IESS	-1115,54			-0,15%
250502	5% Aportes SEPS				0%
2506	PROVEEDORES	-221,55			-0,03%
250601	Proveedores varios				0%
259013	Fondos Mortuorios	-1241,65			-0,17%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		-223077,04		0,00%
2602	Obligaciones Financieras del país	-223077,04			-30,21%

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 BALANCE GENERAL	BG 4/4
---	--	-------------------

260101	Otras Instituciones financieras	-32070,81			-4,34%
260220	De 181 a 360 días				0%
260225	De más de 361 días				0%
2604	Obligaciones con inst. popular y solidario	-191006,23			-25,87%
260420	De 181 a 360 días				0%
3	PATRIMONIO				0%
31	CAPITAL SOCIAL			-183652,47	-24,87%
3103	APORTE DE LOS SOCIOS	-183652,47			-24,87%
310305	Certificados de aportación	-183652,47			-24,87%
33	RESERVAS		-7846,84		-1,06%
3301	Legales	-3623,57			-0,49%
330101	Reserva legal	-2871,36			-0,39%
330101	Reserva de Educación	-752,21			-0,10%
3303	ESPECIALES	-4223,27			-0,57%
330310	Para futuras capitalizaciones	-4223,27			-0,57%
36	RESULTADOS		-17254,63		-2,34%
3603	Utilidad del ejercicio	-17254,63			-2,34%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			-738312,87	-100,00%

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 ESTADO DE RESULTADOS	ER 1/2
---	---	-------------------


CODIGO	CUENTA		ANALISIS VERTICAL
4	GASTOS	117027,09	-99,74%
41	INTERESES PAGADOS CAUSADOS	30944,47	-26,37%
4101	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	23971,17	-20,43%
410115	Depósitos de ahorros	486,42	-0,41%
410103	Depósito a Plazo	23484,75	-20,02%
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6973,30	-5,94%
410310	Obligaciones con inst. financieras	6973,30	-5,94%
44	PROVISIONES	4798,24	-4,09%
4402	PROVISIONES DE CARTERA	4798,24	-4,09%
440205	Provisión de Cartera	4798,24	-4,09%
45	GASTOS DE OPERACIÓN	81284,38	-69,28%
4501	GASTOS DE PERSONAL	34290,77	-29,23%
450105	Sueldos y remuneraciones	28314,91	-24,13%
450110	Beneficios sociales	68,50	-0,06%
450115	Gastos de representación y responsabilidad	434,13	-0,37%
450120	Aporte al IESS	4473,23	-3,81%
450135	Fondos de reserva	1000,00	-0,85%
4502	HONORARIOS	9757,93	-8,32%
450205	Gastos Capacitación	2409,94	-2,05%
450210	Honorarios profesionales	7347,99	-6,26%
4503	SERVICIOS BASICOS	22554,67	-19,22%
450315	Publicidad y propaganda	4151,64	-3,54%
450320	Servicios básicos	971,93	-0,83%
450325	Seguros	163,15	-0,14%
450330	Arrendamientos	16702,50	-14,24%
450390	Otros servicios	565,45	-0,48%
4504	IMPUESTOS CONTRIBUYENTES	4938,46	-4,21%
450405	Impuestos fiscales	3728,49	-3,18%
450410	Impuesto municipales	694,07	-0,59%
450430	Multas y otras sanciones	161,02	-0,14%
450435	Impuestos a la renta	354,88	-0,30%
4505	DEPRECIACIONES	2662,07	-2,27%
450525	Muebles y enseres	1586,56	-1,35%

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 ESTADO DE RESULTADOS	ER 2/2
---	---	-------------------------

450530	Equipos de computación	813,64	-0,69%
450535	Unidad de transporte	261,87	-0,22%
4506	AMORTIZACIONES	222,54	-0,19%
450610	Gastos de constitución	141,36	-0,12%
450625	Programa de Computación	81,18	-0,07%
4507	OTROS GASTOS	6857,94	-5,85%
450705	Suministros diversos	1232,05	-1,05%
450710	Donaciones	685,75	-0,58%
450715	Mantenimiento y reparaciones	1232,05	-1,05%
450790	Otras	3656,37	-3,12%
5	RESULTADOS	-117329,10	100,00%
51	INTERESES GANADOS	-100995,13	86,08%
5104	INTERESE GANADOS	-100995,13	86,08%
510410	Cartera de Crédito consumo	-36116,16	30,78%
510420	Cartera de Crédito micro Empresa	-59214,36	50,47%
510450	Intereses por mora	-5664,61	4,83%
52	COMISIONES GANADOS	-10526,91	8,97%
5201	CARTERA DE CREDITO	-10526,91	8,97%
520105	Créditos consumo	-10526,91	8,97%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	-5807,06	4,95%
5401	OTROS SERVICIOS	-5807,06	4,95%
549005	Ingresos por comisión bono	-238,93	0,20%
549090	Otros Ingresos	-5568,13	4,75%
	RESULTADOS	-302,01	0,26%

Interpretación:

Del 100% de los ingresos se ha determinado que el 99,74% empleados en el gasto, el principal rubro fue los gastos operacionales que son 69,28% en lo que se incluye las remuneraciones, honorarios, servicios básicos, depreciaciones y pago de los tributos, presentan una utilidad de 0,26%.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 PRODUCTOS FINANCIEROS	PF 1/4
---	--	-------------------------

La Cooperativa presta los siguientes Productos:

Ahorros:

- Cuenta de Ahorros
- Mi Ahorruto

Beneficios

- Inversiones a Plazo Fijo
- Pago de Bono de Desarrollo Humano
- Remesas
- Recaudación del Rise y Matriculación Vehicular
- Tarjeta de Débitos
- Cajeros Automáticos


Requisitos para apertura una cuenta:

- Apertura de cuenta con un mínimo de \$ 10,00
- Copia de Cedula y Papeleta de Votación
- Original servicio básico actualizada (Luz o agua o teléfono)

Nota: En caso de ser casado copia de Cedula del Conyugue.

Perfil de los Clientes de Créditos de Consumo

1. Nivel de presupuesto familiar
2. Compra de muebles
3. Compra de vehículos de uso particular
4. Compra de artefactos para el hogar
5. Financiamientos de gastos de salud educación o vacaciones

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 PRODUCTOS FINANCIEROS	IPF 2/4
---	---	--------------------

Los socios que opten por acceder a un crédito de consumo deberán cumplir con las características establecidas.

Requisitos para el Crédito de Consumo:

- Copia de la libreta con el encaje 6x1
- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación actualizada (deudor y garante y conyugues)
- Original del pago del agua , luz o teléfono (deudor y garante)
- Certificado de ingresos, rol de pagos, o RUC (deudor y garante) en caso de ser agricultor verificación del oficial de créditos sobre los ingreso del deudor y garante.
- Copia de una escritura del socio y garante
- Copia de matriculación de un vehículo a su nombre si lo tuviera
- Desde \$ 200 a 1000 un garante y de \$ 1001 a 5000 dos garantes
- Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el socio


Perfil de los Clientes de Créditos de Vivienda

Son las personas naturales cuya fuente principal de ingreso proviene de su remuneración salario de su trabajo en relación de dependencia en el sector público o privado, su utilización está orientada en:

Requisitos para el Crédito de Vivienda:

Para los Clientes con relación de dependencia (poseen negocio)

- Copia de la libreta con el encaje requerido
- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación actualizada (deudor y garante y conyugues)
- Original del pago del agua , luz o teléfono (deudor y garante)
- Certificado de ingresos, rol de pagos, (deudor y garante)

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 PRODUCTOS FINANCIEROS	IPF 3/4
---	--	--------------------

- Copia de una escritura con su certificado de gravamen del socio o garante de ser el caso.
- Copia de matriculación de un vehículo a su nombre si lo tuviera
- Desde \$ 200 a 1000 un garante y de \$ 1001 a 5000 dos garantes
- Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el socio


Para los clientes que posean negocios propios (microempresarios)

- Copia de la libreta con el encaje requerido 6x1
- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación actualizada (deudor y garante y conyugues)
- Original del pago del agua , luz o teléfono (deudor y garante)
- Verificación Oficial de créditos sobre los ingresos del deudor y garante: y de ser el caso, copia del RUC.
- Copia de una escritura con su certificado de gravamen del socio o garante de ser el caso.
- Copia de matriculación de un vehículo a su nombre si lo tuviera
- Desde \$ 200 a 1000 un garante y de \$ 1001 a 5000 dos garantes
- Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el socio

Perfil de los clientes de Microcréditos


Son todas aquellas personas naturales que su fuente principal de ingreso proviene de sus ventas o ingresos brutos generados cumpliendo las siguientes características:

1. Que generen ingresos de la unidad familiar microempresaria de hasta USD \$ 100.000 (CIEN MIL DOLARES) anuales.
2. Que acrediten capacidad de endeudamiento y pago.
3. Que poseen negocio propio con antigüedad de un año


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 PRODUCTOS FINANCIEROS	IPF 4/4
---	---	--------------------------

Requisitos para el Crédito de Microcréditos:


- Copia de la libreta con el encaje 6x1
- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación actualizada (deudor y garante y conyugues)
- Original del pago del agua , luz o teléfono (deudor y garante)
- Certificado de ingresos, rol de pagos, o RUC (deudor y garante) en caso de ser agricultor verificación del oficial de créditos sobre los ingreso del deudor y garante.
- Copia de una escritura del socio y garante
- Copia de matriculación de un vehículo a su nombre si lo tuviera
- Desde \$ 200 a 1000 un garante y de \$ 1001 a 5000 dos garantes
- Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el socio.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 MANUAL DE CRÉDITO Y COBRANZA	MCC 1/1
---	---	--------------------

CAPITULOS	DETALLE
CAP. I PRINCIPIOS GENERALES	Art. 1-27 En este capítulo se refiere de cómo está estructurado la Cooperativa, con su Base legal y Objetivos Alcances y responsabilidades, con la Categorización de socios y como llevar la calificación de créditos, normas sobre la aprobación y actualización del Manual y Reglamento de crédito.
CAP.II DE LAS TEGNOLOGIAS DE CRÉDITO	Art.28-33 En este capítulo se refiere sobre el perfil de los clientes que puedan realizar un crédito como: Crédito de Consumo, Crédito de Vivienda, Microcrédito respectivamente con sus requisitos.
CAP.III DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA	Art.34-42 Se refiere al cumplimiento de Políticas y Procedimientos de la verificación sobre la cartera y manejo, expediente y recuperación de créditos.
CAP.IV DE LAS GARANTIAS	Art. 43-52 La Garantía se refiere respaldo moral o físicos que acompañan la colocación de un crédito que puede ser personal, prendario, hipotecario sobre inversiones, al monto de plazo de préstamos.
CAP.VI DEL CASTIGO DE CARTERA	Art.53-55 Es el proceso mediante el cual se da de baja una obligación cuyo deudor estuviera en mora más de cinco años, y haber realizado todas las gestiones extrajudiciales y judiciales debidas para el cobro.
CAP.VIII DE LA ESTRUCTURA DE LA AREA DE CRÉDITO	Art. 56-61 La Estructura de la Área de crédito es el cumplimiento y responsabilidad de las funciones estructuradas de la gerencia, comité de créditos jefes de créditos llevar la buena Administración.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 REGLAMENTO INTERNO	RI 1/2
---	--	-------------------

CAPITULOS	DETALLE
CAP. I PRECEPTOS FUNDAMENTALES	Art. 1-5 Contiene un conjunto orgánico de las normas internas para el buen funcionamiento y marcha del trabajo de la cooperativa de ahorro y crédito campesina Coopac. Ltda.
CAP.II DEL NACIMIENTO, DURACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO DEL TRABAJO	Art.6 -7 Se refiere como un trabajador debe prestar servicios en una cooperativa, con contrato de trabajo por escrito, al mismo tiempo la terminación de contrato se debe como el trabajador terminar automáticamente al momento del periodo d labor.
CAP.III JORNADA DE TRABAJO, HORARIOS DE LABOR Y ASISTENCIAS DEL PERSONAL	Art.12-28 Se cumplirá las jornadas de trabajo que la cooperativa establece, permisos, atrasos, justificaciones sanciones y abandono.
CAP.IV OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES	Art. 29-31 Las obligaciones generales establecidas en código de trabajo, se establece como obligaciones especiales de los trabajo sometidos al ámbito, cumplir procedimientos, reglamentos, normas e instrucciones.
CAP.V CONDUCTA DURANTE EL TRABAJO	Art. 32-45 Todo trabajador está obligado a laborar con eficiencia con esmero y responsabilidad en los labores, sujetándose al trámite administrativo del visto bueno de sus jefes inmediatos durante las horas de trabajo, el personal tiene la obligación de dedicar toda su activad al servicio de la cooperativa.
CAP.VI DERECHO DE LOS TRABAJADORES	Art. 46-47 Todos los trabajadores que prestan servicio en la cooperativa gozaran de una estabilidad, a ser promovido o ascendido cuando se desempeñe con eficiencia profesionalismo.
CAP. VII FACULTADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA.	Art. 48 La facultad determinara la capacidad de aplicar e introducir métodos nuevos para mejorar el servicio y rendimiento de los trabajadores.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 REGLAMENTO INTERNO	RI 2/2
---	---	--------------------

CAP. VIII MEDIDAS DE DISCIPLINA	Art. 49-50 Todo trabajador deberá cumplir con los reglamentos que dispone la cooperativa y no exceder a las faltas de sanciones, amonestación escrita, multa de un cinco % de remuneración mensual, multa de un 10% de la remuneración mensual, determinación de la relación laboral previo visto bueno, este reglamento, abandono del trabajo sin previa autorización, estado de embriagues, robos hurtos, falsificar o alterarlo publicar documentos y fraudes.
CAP. IX DISPOSICIONES FINALES	Art.51- 60 Será obligación de la cooperativa de ahorro y crédito velar por el cumplimiento del presente reglamento así como informar a la administración como sanciones, remisión, vigencia de leyes, envío de amonestaciones, acciones civiles y penales.


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	HM 1/1
HOJA DE MARCAS		

Tabla N° 6 Marcas de Auditoria

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado o verificado
@	Hallazgo
®	No reúne requisitos
∅	No existe documentación
Φ	Incumplimiento a la normativa y reglamentos

Elaborado por: Las Autoras

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 04/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/05/2015


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	HA 1/1
HOJA DE ABREVIATURAS		

Tabla N° 7 HOJA DE ABREVIATURASN

ABREVIATURAS	SIGNIFICADO
AP	Archivo permanente.
AC	Archivo corriente.
PA	Programas de auditoría.
EP	Estudio Preliminar.
ESCI	Evaluación del Sistema de Control Interno
CCI	Cuestionario de control interno.
HA	Hoja de hallazgos.
IAG	Informe de Auditoría de Gestión.
ET	Entrevista.
ICI	Informe de control interno.
AMC	Ambiente de control.
ER	Evaluación de Riesgos.
ACC	Actividades de control.
IC	Información y comunicación.
SM	Supervisión y monitoreo.
CP	Carta de presentación.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 04/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha:04/05/2025

4.2.2 ARCHIVO CORRIENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA COOPAC LTDA.


AGENCIA TENA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PPP
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	PPE
PROGRAMA DE EJECUCIÓN	PE
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	PCR


Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 04/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/05/2015

4.3 FASES DE AUDITORÍA

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PPP.01
	PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	

No.	Procedimientos	Elaborado por:	Ref:	Fecha
1	Realice la carta de inicio de Auditoría	TA/DS	CIA.01	04/05/2015
2	Realizar la visita preliminar de la entidad.	TA/DS	PP.02	09/05/2015
3	Aplicar la entrevista preliminar al representante legal de la entidad.	TA/DS	EP.03	12/05/2015
4	Realice el análisis FODA	TA/DS	AF.04	13/05/2015
5	Solicitar la información general de la cooperativa	TA/DS	IG.05	15/05/2015
6	Solicitar el flujo del proceso de captación de los recursos.	TA/DS	FP.06	18/05/2015
7	Aplicar los cuestionarios de control interno en base al informe COSO.	TA/DS	CI.07	20/05/2015
8	Analizar la información para la determinar los componentes a ser evaluados.	TA/DS	IDC.08	25/05/2015
9	Aplicar el Riesgo de Auditoria	TA/DS	RA.09	27/05/2015
10	Emitir el informe de la planificación preliminar.	TA/DS	IPP.10	29/05/2015

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 04/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 30/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	CIA.01 1/1
CARTA DE INICIO DE AUDITORÍA		

Tena, 4 de Mayo de 2015

Señor

Luis Guananga

**JEFE DE AGENCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
CAMPESENA “COOPAC” LTDA. AGENCIA TENA**

Presente.-

Reciba un cordial saludo, en atención al pedido que se efectuó para realización de una Auditoria de Gestión Aplicada a la Cooperativa de ahorro y crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia tena del Cantón Tena, Provincia de Napo, periodo enero -diciembre 2013, con el propósito de determinar a los niveles de eficacia y eficiencia en la entrega de servicios y con el fin de mejorar la gestión de la Cooperativa.

El examen inicia a partir de la presente fecha y finalizar el 30 de julio de 2015 para la ejecución de la auditoria se ha conformado el siguiente equipo: Supervisor Ing. Víctor Cevallos, Auditor Operativo Ing. Wilson Velastegui, Auditores Junior Srta. Tania Alvarado, Denice Shiguango.


En virtud de ello informarle que se Dara inicio a la Auditoria de Gestión y al mismo tiempo solicitar de la manera más comedida la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la cooperativa, para acceder a la prevista información.

Seguro de contar con su valiosa colaboración.

Atentamente,

.....
Sra. Tania Alvarado

.....
Sra. Denice Shiguango

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 VISITA PRELIMINAR	VP.02 1/1
---	---	----------------------------

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Agencia Tena, está ubicado en la Provincia: Napo Cantón: Tena Parroquia Tena Barrio Central de Tena Calle: OLMEDO S/N INTERSECCIÓN GARCÍA MORENO REFERENCIA JUNTO A SEGUROS DEL ECUADOR Ubicación: Tres Pisos Color Azul y Naranja cincuenta metros del Puente Corrosable de la Ciudad de Tena, Teléfono: 062870133 Email: lguanango@coopa.fin.ec.

En la primera planta:

Departamento de Jefe de Agencia,

Atención al Cliente

Cajera

En la segunda planta:

Jefe de Créditos

Oficial de Créditos y Cobranzas 1

Oficial de Créditos y Cobranzas 1

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Agencia, Tena se obtuvo la siguiente información:

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Servicio que ofrece la Cooperativa
- Listados de Socios
- Políticas de la Cooperativa
- Organigrama Estructural Funcional
- Reglamento Interno
- Descripciones de Funciones del Personal

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	EP.03 1/3
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL		

Nombre de Entrevistado: Sr. Luis Guananga

Cargo: Jefe de Agencia

Día Previsto: 08-05-2015

Hora Solicitada: 10hoo am

Lugar: Instalaciones de la Cooperativa

PREGUNTAS

1. ¿Desde qué fecha viene funcionando la Cooperativa?

Desde el 4 de Diciembre del 2006

2. ¿Cuál es la principal Ventaja y Desventaja competitiva de la Cooperativa?

La principal ventaja es la captación de nuevos socios, y la desventaja es la rotación del personal.

3. ¿La Cooperativa tiene Organigrama Estructural, Funcional?

La Cooperativa si cuenta con el Organigrama Estructural, Funcional

4. ¿La Cooperativa ha realizado estudios Administrativos u otros proyectos Financieros?


No se ha realizado.

5. ¿Qué opinión tiene en términos Generales de la Cooperativa?

Es una organización que brinda servicio al público cumpliendo con las respectivas normas y procedimientos de la cooperativa.

6. ¿Cuenta con Estados Financieros aprobados por la Súper Intendencia de Bancos?

Si cuenta con la aprobación, según requiere el organismo de Control.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	EP.03 2/3
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL		

7. ¿Tiene comunicación con el personal de la Cooperativa?

La comunicación si se efectúa con el personal, en forma verbal para solicitar documento Interno del Departamento, y para presentar informes sobre los resultados de la Cooperativa se lo realiza en forma escrita.

8. ¿Autoriza capacitaciones al personal en el área de la Administración?

Si se realiza las capacitaciones de acuerdo a las necesidades de mejoramiento en las áreas Administrativas de la cooperativa.

9. ¿Considera necesario la realización de una Auditoría de Gestión a la Cooperativa?

Si es muy importante para el mejoramiento y la buena Administración en la Cooperativa.

10. ¿Qué productos y servicios ofrecen a sus socios?

Entre los productos y servicios que ofrecemos están: Ahorro a vista, Ahorro encaje, Certificados de aportación, Ahorro gana más, Ahorro programado, Mi ofrecido de Ahorros (niños jóvenes hasta 15 años), Inversiones a plazo fijo, Créditos, Servicios médico, Servicio odontológico, Envíos de dinero desde el exterior, almacén de electrodomésticos.

11. ¿Qué tipo de créditos ofrece la cooperativa?

Consumo

Microcrédito

Vivienda

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	EP.03 3/3
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL		

12. ¿Cuál es la actividad principal de la institución?

La actividad de la cooperativa es la otorgación de créditos a nuestros socios.

13. ¿Considera que el desarrollo de la Auditoria de Gestión contribuirá al mejoramiento de los niveles de eficiencia, eficacia, ética y economía?

Si, el desarrollo de la Auditoria aportara el mejoramiento de los niveles de eficiencia, eficacia, ética y economía y nos ayudara a utilizar y minimizar los recursos que posee la cooperativa.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 08/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 12/05/2015


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	AF 1/5
ANÁLISIS FODA		


Tabla N° 12 Matriz FODA

FACTORES EXTERNOS CLAVES	FACTORES INTERNOS CLAVES
OPORTUNIDADES	FORTALEZA
La necesidad de crecimiento por ende varias personas solicitan créditos.	Cuenta con una infraestructura propia que le permite realizar una correcta atención al cliente.
La situación política de la institución es estable.	Posee personal que puede realizar todas las actividades a ellos encomendados.
El desarrollo de pymes en la provincia del Napo.	Cuenta con una normativa para el otorgamiento de créditos.
Desarrollo de la economía de la provincia con el apoyo de recursos del Estado.	Se ha definido un proceso para el otorgamiento de créditos.
AMENAZAS	DEBILIDADES
La existencia de varias instituciones financieras que tienen mejor posicionamiento en el mercado.	Incumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de créditos.
La superintendencia de economía popular y solidaria se encarga de vigilar sus actividades y aplica sanciones a las instituciones que no cumplen.	Alto porcentaje de cartera vencida.
Inestabilidad de la institución financiera en el mercado.	El personal encargado no cumple con el perfil para ser contratados.
La existencia de nuevos productos financieros en el mercado.	No se ha determinado los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena

Realizado por: Las Autoras

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 13/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 14/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	AF 2/5
---	--	-------------------------


PERFIL ESTRATEGICO INTERNO

Tabla N°. Perfil Estratégico interno

ASPECTOS INTERNOS	DEBILIDADES		NORMAL	FORTALEZAS	
	Gran Debilidad	Debilidad	Equilibrio	Fortalezas	Gran Fortaleza
	1	2	3	4	5
Cuenta con una infraestructura propia que le permite realizar una correcta atención al cliente.				●	
Posee personal que puede realizar todas las actividades a ellos encomendados.			●		
Cuenta con una normativa para el otorgamiento de créditos.				●	
Se ha definido un proceso para el otorgamiento de créditos.				●	
Incumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de créditos.		●			
Alto porcentaje de cartera vencida.		●			
El personal encargado no cumple con el perfil para ser contratados.	●				
No se ha determinado los niveles de eficiencia, eficacia y economía.		●			
TOTAL	(1*100)/8	3	1	3	0
PORCENTAJE	12,50	37.50	12.50	37.50	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena
Realizado por: Las Autor

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 13/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 14/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	AF 3/5
---	---	-------------------


PERFIL ESTRATEGICO EXTERNO

Tabla N°. Perfil Estratégico externo

ASPECTOS EXTERNOS	DEBILIDADES		NORMAL	FORTALEZAS	
	Gran Debilidad	Debilidad	Equilibrio	Fortalezas	Gran Fortaleza
	1	2	3	4	5
La necesidad de crecimiento por ende varias personas solicitan créditos.				●	
La situación política de la institución es estable.			●		
El desarrollo de pymes en la provincia de Napo.			●		
Desarrollo de la economía de la provincia con el apoyo de recursos del Estado.				●	
La existencia de varias instituciones financieras que tienen mejor posicionamiento en el mercado.		●			
La superintendencia de economía popular y solidaria se encarga de vigilar sus actividades y aplica sanciones a las instituciones que no cumplen.					●
Inestabilidad de la institución financiera en el mercado.		●			
La existencia de nuevos productos financieros en el mercado.		●			
TOTAL	0	3	2	2	1
PORCENTAJE		37,50	25,00	25,00	12,50

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena
Realizado por: Las Autoras

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 13/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 15/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	AF 4/5
---	---	-------------------------

MATRIZ DE MEDIOS INTERNOS

Para la evaluación de matriz FODA, la ponderación que se aplicó en las siguientes

- 1= Debilidad Grave
- 2= Debilidad Menor
- 3=Equilibrio
- 4=fortaleza Menor
- 5=Fortaleza Importante

Tabla N°. Matriz de medios internos

N.	FACTORES CLAVES INTERNOS	PONDERACION	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
	FORTALEZAS			
1	Cuenta con una infraestructura propia que le permite realizar una correcta atención al cliente.	0,13	4	0,52
2	Posee personal que puede realizar todas las actividades a ellos encomendados.	0,13	3	0,39
3	Cuenta con una normativa para el otorgamiento de créditos.	0,13	4	0,52
4	Se ha definido un proceso para el otorgamiento de créditos.	0,13	4	0,52
	DEBILIDADES			
5	Incumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de créditos.	0,13	2	0,26
6	Alto porcentaje de cartera vencida.	0,13	2	0,26
7	El personal encargado no cumple con el perfil para ser contratados.	0,13	1	0,13
8	No se ha determinado los niveles de eficiencia, eficacia y economía.	0,13	2	0,26
	TOTAL	1	22	2,86

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena

Realizado por: Las Autoras

ANÁLISIS:

La base al resultado obtenido es de 2,86 esto indica que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, a pesar tiene más fortalezas que debilidades, las existencias de las debilidades no son tan graves y se puede corregir por lo que se recomienda que continúen dando una mayor importancia a ciertas debilidades que posee la cooperativa de esta manera podrá ser más eficiente y eficaz en los servicios dando una mejor prestación a la ciudadanía.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 13/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 14/05/2015


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	AF 5/5
---	---	-------------------------

Tabla N°. Matriz de medios internos


N.	FACTORES CLAVES INTERNOS	PONDERACION	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES				
1	La necesidad de crecimiento por ende varias personas solicitan créditos.	0,13	4	0,52
2	La situación política de la institución es estable.	0,13	3	0,39
3	El desarrollo de pymes en la provincia de Napo.	0,13	3	0,39
4	Desarrollo de la economía de la provincia con el apoyo de recursos del Estado.	0,13	4	0,52
AMENAZAS				
5	La existencia de varias instituciones financieras que tienen mejor posicionamiento en el mercado.	0,13	2	0,26
6	La superintendencia de economía popular y solidaria se encarga de vigilar sus actividades y aplica sanciones a las instituciones que no cumplen.	0,13	5	0,65
7	Inestabilidad de la institución financiera en el mercado.	0,13	2	0,26
8	La existencia de nuevos productos financieros en el mercado.	0,13	2	0,26
	TOTAL	1	25	3,25

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena

Realizado por: Las Autoras

ANALISIS: El resultado de análisis obtenido se obtuvo 3,25, esto indica que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, tiene más oportunidades que amenazas, por lo que se requiere dar mayor importancia que posee la entidad, pero no por ello se debería minimizar estas amenazas que al presentar en conjunto y no estar preparado podría tener un gran impacto en la entidad.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 13/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 13/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	IG 1/1
SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD		

Tena, 15 de Mayo de 2015

Señor

Luis Guananga

**JEFE DE AGENCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESENA “COOPAC” LTDA. AGENCIA TENA**

Presente.-

Por medio del presente me dirijo ante su autoridad con el propósito de comunicarle que con oficio N° 041 se autorizó realizar la Auditoria de Gestión Aplicada en la cooperativa ahorro y crédito campesina “coopac” Ltda. Periodo 2013, con duración de 60 días laborables. Por lo expuesto solicito de la manera más comedida se nos conceda la información para realizar nuestro trabajo de investigación a quien corresponda se nos proporcione la siguiente información:

- Fecha de creación de la cooperativa.
- Registro único del contribuyente.
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Organigrama estructural.
- Base legal
- Estatuto
- Numero de directivos y administrativos
- Número de personal administrativo
- Manual de créditos y cobranza
- Reglamento interno

Seguro de contar con lo solicitado desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

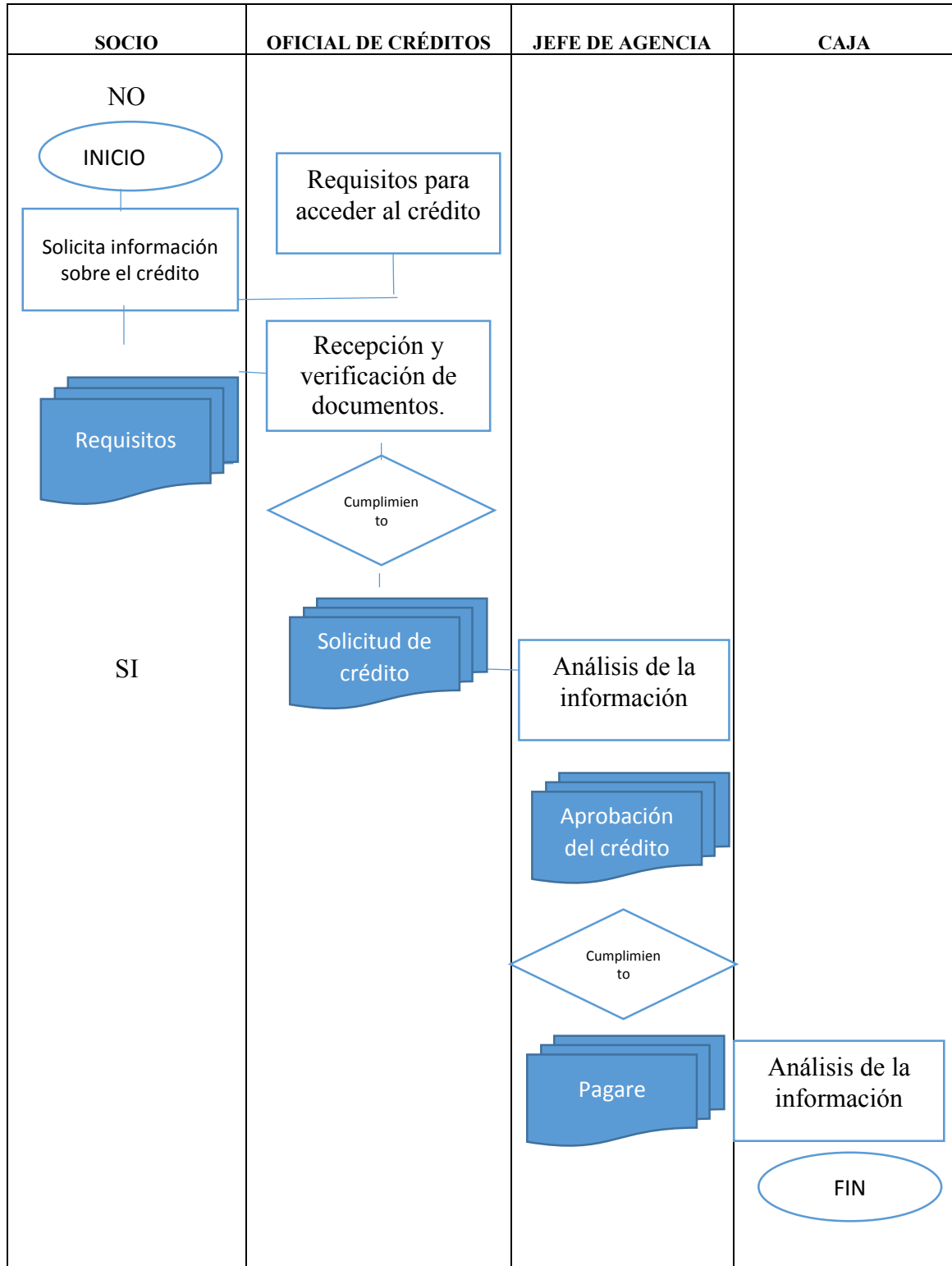
Sra. Tania Alvarado


EGRESADA DE LA ESPOCH

Sra. Denice Shiguango

EGRESADA DE LA ESPOCH


DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS



	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	CCI 1/6
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INFORME COSO		

AMBIENTE DE CONTROL

No	Preguntas	PT	Si	No	CT	Observación
1.	¿La implementación de códigos de conducta y otras políticas son ejecutadas y socializadas dentro de la cooperativa?	1	X		1	
2.	¿La Cooperativa cumple requisitos para contratar al personal como en la experiencia y conocimiento, habilidades en el labor que va desempeñar?	1	X		1	
3.	¿La Cooperativa contrata al personal con título profesional?	1		X	0	
4.	¿La Junta Directiva toma decisiones cuando el personal Administrativo presenta informes sobre la buena marcha de la Cooperativa?	1	X		1	
5.	¿En la Cooperativa el comité de auditoría se reúne con el jefe de contabilidad para discutir los reportes financieros?	1	X		1	
6.	¿Los colaboradores tienen deseo de superación para contribuir con la Cooperativa?	1	X		1	
7.	¿Las políticas y procedimientos de la Cooperativa son leídos y entregados al personal al momento de contrata?	1	X		1	
8.	¿La Junta Directiva debate las decisiones planteadas por los directores?	1	X		1	
9.	¿Existe una planificación estratégica cada mes?	1		X	0	
10	¿La Gerencia tiene conocimiento y experiencia para la administración?	1	X		1	
11.	¿Realizan reuniones oportunas con el Jefe financiero o Directores de contabilidad y Auditores?	1		X	0	

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	CCI 2/6
---	--	--------------------------

12.	¿La Cooperativa cuenta con una estructura Organizacional jerárquica funcional?	1	X		1	
13.	¿La información es apropiada y protegida al personal de la cooperativa?	1		X	0	
14.	¿Existe un plan de capacitación anual que contribuya al mantenimiento y mejoramiento de las competencias de los funcionarios?	1	X		1	
15.	¿Se da dotación de personal en el área de crédito?	1		X	0	
16.	¿Los trámites de crédito cuentan con las firmas de responsabilidad, de quien lo ha realizado, revisado y aprobado?	1	X		1	
17.	¿El personal de Supervisión se reúne periódicamente con el personal para sugerir mejoras?	1	X		1	
	TOTAL	17	12	5	12	

NC= Nivel de Confianza

PT= Ponderación Total

CT=Calificación Total

$$NC=CT/PT*100$$

$$NC=12/17*100$$

$$NC= 70,59\%$$

$$NR=100\%-NC$$


$$NR=100\%-70,59\%$$

$$NR= 29,41\%$$

	70,59%	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Interpretación: El nivel de confianza es alto ya que el proceso de política y normas de procedimiento l planteados para la buena ejecución de la cooperativa con el 71,43%, y el nivel riesgo es el 29,41%, debido a que el proceso de contratación y ejecución de planificación estratégica no se realiza cada mes.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 20/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 24/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	CCI 3/6
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INFORME COSO		

EVALUACIÓN DE RIESGOS

No	Preguntas	PT	Si	No	CT	Observación
1.	¿Los objetivos estratégicos globales de la Cooperativa son incluidos en el plan anual?	1	X		1	
2.	¿La planificación de presupuesto son ejecutados para cada nivel de Dirección?	1		X	0	
3.	¿Existen planes para la adquisición de los recursos necesarios?	1	X		1	
4.	¿El nivel de riesgo es valorado por la Cooperativa?	1	X		1	
5.	¿Cuándo los objetivos de la Cooperativa no están siendo cumplidas la administración tomas las debidas precauciones?	1	X		1	
6.	¿El personal está de acuerdo con las reglas, procedimientos y políticas de la cooperativa?	1	X		1	
7.	¿Los riesgos son analizados formales e informales diariamente?	1		X	0	
	TOTAL	7	5	2	5	

NC= Nivel de Confianza

PT= Ponderación Total

CT=Calificación Total

NC=CT/PT*100 NR=100%-NC

NC=5/7*100 NR=100%-71,43%


NC= 71,43% NR= 28,57%

	71,43%	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Interpretación:

El nivel de confianza es alto en la Valoración de Riesgos ya que el proceso de los objetivos de política y normas de procedimiento de la Cooperativa es de 71,43%, y el nivel riesgo es el 28,57%, debido a que el encargado de la cooperativa no analiza diariamente el riesgo que sucede.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 20/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 24/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP 4/6
	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INFORME COSO	

ACTIVIDADES DE CONTROL

No	Preguntas	PT	Si	No	CT	Observación
1.	¿Los Procedimientos de control son aplicados para cumplir los objetivos propuestos de la Cooperativa?	1	X		1	
2.	¿Cada departamento opera coordinadamente con otros departamentos de la Cooperativa?	1	X		1	
3.	¿En la Cooperativa existe información e indicaciones que permita mantener seguridad?	1	X		1	
4.	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas al tratamiento de autorización, registro y revisión de las operaciones las realizan personas diferentes?	1		X	0	
5.	¿El personal de supervisión cumple con el funcionamiento de los controles?	1	X		1	
6.	¿El personal está de acuerdo con reglas y políticas?	1	X		1	
	TOTAL	6	5	1	5	

NC= Nivel de Confianza

PT= Ponderación Total

CT=Calificación Total

$NC=CT/PT*100$ $NR=100\%-NC$


$NC=5/6*100$ $NR=100\%-83\%$

$NC= 83\%$ $NR= 17\%$

		83%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Interpretación: El nivel de confianza es alto en la Actividad de Control aplicados en la Cooperativa es de 83%, y el riesgo es de 17% presentado un ambiente relacionado a la responsabilidad en la revisión de registro.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 20/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 24/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP 5/6
	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INFORME COSO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	

No	Preguntas	PT	Si	No	CT	Observación
1.	¿La información interna y externa generada por la organización es remitida previamente los niveles correspondientes para su aprobación?	1	X		1	
2	¿Las necesidades y prioridades en la información son determinadas por la gerencia?	1	X		1	
3.	¿La información tecnológica, desarrollado dentro de la cooperativa es involucrada con los socios?	1		X	0	
4.	¿Existe información a establecer canales de comunicación abiertos de forma segura?	1	X		1	
5.	¿La información que recibe el personal es comunicada con claridad y responsabilidad?	1	X		1	
6.	¿La comunicación entre el departamento o unidades es generalmente buena?	1	X		1	
	TOTAL	6	5	1	5	

NC= Nivel de Confianza

PT= Ponderación Total

CT=Calificación Total

NC=CT/PTX100 NR=100%-NC


NC=5/6X100 NR=100%-83%

NC= 83% NR= 17%

		83%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Interpretación: El nivel de confianza es alto con el 83%, manteniendo la información y comunicación con todo el personal ya sea internos y externos de la Cooperativa, y el nivel de riesgo es de 17%, presentado un ambiente inadecuado por la falta de información con los socios.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 20/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 24/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	CCI 6/6
	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INFORME COSO SEGUIMIENTO Y MONITOREO	

No	Preguntas	PT	Si	No	CT	Observación
1.	¿Las irregularidades de un proceso son comunicadas al jefe de agencia?	1	X		1	
2.	¿Se supervisa al personal de la cooperativa en las actividades encomendadas en el momento que desempeñan?	1		X	0	
3.	¿Las acciones que sean tomadas por la Gerencia deben ser llevadas a cabo para así verificar riesgos internos y externos?	1	X		1	
4.	¿Se encuentra niveles apropiados de competencia y experiencia?	1	X		1	
5.	¿La comunicación de la información relevante de la Cooperativa toma posesión?	1	X		1	
	TOTAL	5	4	1	4	

NC= Nivel de Confianza

PT= Ponderación Total

CT=Calificación Total

$$NC = CT/PT * 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = 4/5 * 100$$

$$NR = 100\% - 80\%$$


$$NC = 80\%$$

$$NR = 20\%$$

		80%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

Interpretación: El nivel de confianza es alto con el 80%, en la Actividad de Monitoreo, y el nivel riesgo es el 20%, presentado un ambiente de que no se supervisa al personal en la hora de trabajo.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 20/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 24/05/2015

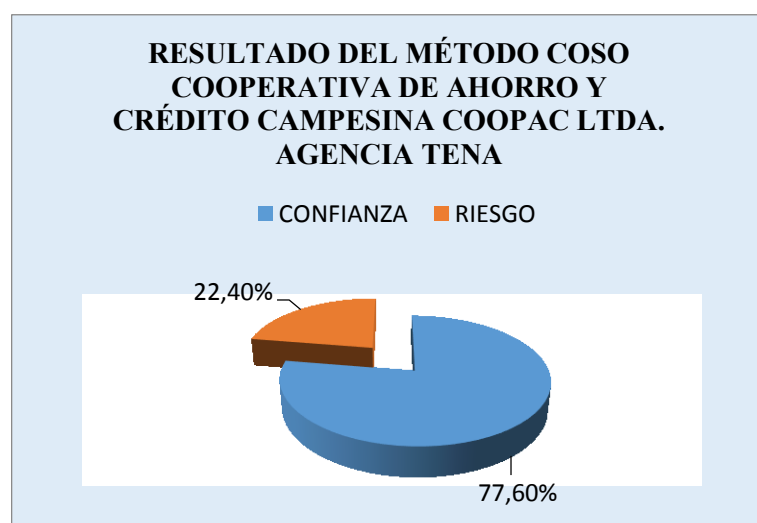
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	IC 1/1
	EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SEGÚN EL ENFOQUE COSO	

PT=Puntaje Total CT= Confianza Total

Determinación del nivel de Confianza y Riesgo

No.	COMPONENTES	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
1.	Ambiente de Control	70,59%	29,41%
2.	Evaluación de Riesgo	71,43%	28,57%
3.	Actividad de Control	83%	17%
4.	Comunicación e Información	83%	17%
5.	Seguimiento o Monitoreo	80%	20%
	TOTAL	388,02/5	111,98/5
	PROMEDIO	77,60%	22,40

NIVEL DE CONFIANZA = (CT/PT)* 100	77,60%
NIVEL DE RIESGO = 100% NC	22,40



FUENTE: Cuestionario
ELABORADO POR: Las autoras

ANÁLISIS GENERAL

Mediante la aplicación del método COSO I se pudo evaluar el Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, en la que se

tuvo un nivel de confianza moderado de 77,60% y un nivel de riesgo de 22,40% debido a que el Ambiente de Control tiene un nivel moderado debido a que

debido a que el componente de la evaluación de riesgo es el que tiene deficiencia, el Jefe de agencia deberá tomar en cuenta con mucha atención a este componente ya que es la base fundamental para el desarrollo de los demás componentes del Sistema de Control Interno; y la Actividad de Control los procedimientos no están ejecutando de forma adecuado, ocasionando que no tome las medidas necesarias para afrontar los riesgos, la Información y comunicación tiene un nivel de confianza alto obteniendo información oportuno de los acontecimientos internos y externo y el nivel seguimiento y monitoreo tiene un nivel alto.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 25/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 26/05/2015



	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP 1/1
INFORME DE PLANIFICACION PRELIMINAR AUDITORÍA DE GESTIÓN		

Tabla N° 8 RIESGO DE AUDITORIA

Riesgo Inherente:	Riesgo inherente tiene que ver con la actividad que realiza la cooperativa con el 22,38% de acuerdo al resultado obtenido de la evaluación del control interno en el año 2013 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena.
Riesgo de Control:	RC = 24,07%
Riesgo de Detección:	RD = (RI+RC)/2 RD = (22,38+24,07) / 2 RD = 46,45/ 2 RD = 23,23%
RIESGO DE AUDITORIA:	RA = RI * RC * RD / 100 RA = 22,38*24,07*23,23% / 100 RA = 125.14 /100 RA = 1,25%

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 27/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 28/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.01
INFORME DE PLANIFICACION PRELIMINAR AUDITORÍA DE GESTIÓN		

“COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA.”

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena principal se ubica en la ciudad de Ambato. La cooperativa en estudio es una organización creada el 4 de diciembre del año 2006, que atiende a 600 clientes del cantón y otros cantones cercanos, realizando actividades de captación y colocación de montos económicos; además de otorgamiento de créditos para ser utilizados para actividades productivas, comerciales y de servicios privados. Los préstamos se entregan de acuerdo a su propia capacidad económica.

Pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en la asignatura de Auditoría de Administrativa materia que fue impartida como parte de la malla curricular de la licenciatura en contabilidad y auditoría.

OBJETIVO

Aplicar una Auditoría de Gestión para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena, periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013 para lograr la eficiencia y eficacia en la entrega de servicios.

ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance previsto de la auditoria es el análisis de los componentes, Estados Financieros, Personal y nomina, Convenios y servicios, determinados por su gran importancia para la gestión de la cooperativa en el periodo 2013.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 29/05/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha 30/05/2015

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU BASE LEGAL

Razón social	Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda.
Representante legal	Sra. Víctor Hugo Pazmiño
Fecha de creación	4 de diciembre del 2006
RUC	1891720978001
Capital Social	239813.90 dólares
Provincia	Tungurahua
Cantón	Ambato
Dirección	Quito 05-53 Juan Benigno Vela
Teléfonos	
Productos y servicios	<ul style="list-style-type: none">• Microcréditos• Consumo• Vivienda• Inversiones a Plazo Fijo• Pago de Bono de Desarrollo Humano• Remesas• Recaudación del Rise y Matriculación Vehicular• Tarjeta de Débitos

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

- **SERVICIOS DE RENTAS INTERNA** entidad autónoma encargada de la recaudación tributos internos dentro de la memoria dentro de la normativa que aplica tenemos la Ley de régimen tributario interno y el reglamento de comprobantes de ventas, retenciones y documentos complementarios.
- **MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES** organismo de control que se encarga de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en el ámbito laboral, basa su accionar en el código de trabajo presenta los preceptos que regulan las relaciones entre empleados entre empleadores y trabajadores y se aplica a las diversas modalidades y condiciones de trabajo.
- **MINISTERIO DE TORISMO** controla las actividades de las empresas que se dedica a actividades turísticas su normativa es la Ley de turismo

- **NORMAS INTERNAS** la administración aplico las disipaciones emanadas por los organismos de control.
 - a. Manual de Créditos
 - b. Políticas
 - c. Reglamento interno

TALENTO HUMANO

Se encarga de la Administración la Gerente General Sr. Luis Hernán Freire Solórzano quien ha contratado a cinco personal que cumplan diversas funciones como son:

- Jefe de Agencia
- Atención al cliente
- Cajera
- Oficial de crédito 1
- Oficial de crédito 2

MISIÓN

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Con innovados servicios financieros ágiles, oportunos, eficiente con costos sumamente convenientes para sus socios, que les permite invertir principalmente en las área productivas familiares y microempresa, mejorando sus ingresos y ganancias para alcanzar mejores niveles de vida en términos de alimentación salud, vivienda y educación.

VISIÓN

En el año 2014, la Coopac será una institución líder referente en el sector rural campesina con servicios financieros eficiente oportunas a 25000 socios en Tungurahua y en el sector del país, en la oficina matriz Ambato.

OBJETVO

- Aumentar los ingresos en la cooperativa ofreciendo servicios de calidad a la comunidad.

- Lograr una institución organizacional adecuada con el objetivo de dar una buena imagen a la sociedad.
- Verificar la calidad de los servicios que oferta.

Ingresos

Los ingresos de la Cooperativa serán registrados en un libro de recepción y posteriormente entregados junto con los documentos fuente a contabilidad para que se cumplan con el registro contable oficial.

Se deben emitir facturas por los servicios que se presta, en caso de no emitir el comprobante de venta con los requisitos del SRI el responsable deberá asumir la multa impuesta por el organismo de control.

Gastos operacionales

Los gastos operaciones serán autorizados por la Gerente General, en caso de no estar presente lo hará la contadora siempre y cuando sean acorde a las actividades de la Cooperativa.

Gastos Sueldos y salarios

Se cancelarán a los funcionarios acorde a lo estipulado en los contratos laboras, cuyo sueldo no podrá ser inferior al mínimo sectorial autorizado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADA

Para el registro de la información contable se realizó en Microsoft Excel y los documentos de respaldo archivados según actividad al que pertenecen.

PUNTOS DE INTERES PARA EL EXAMEN

- Si cuenta con flujos de procesos de la autorización y registro de transacciones.
- Se realiza arqueos de caja y conciliaciones bancarias según lo dispuesto en la normativa interna
- Los ingresos de la Cooperativa se realizan generalmente al contado
- Las cuentas por cobrar se refieren a valores que no se han cancelado en su totalidad o crédito a clientes habituales.

ASPECTOS IMPORTANTES IDENTIFICADAS

- Los activos Fijos si cuentan con un registro individual, y presentan el cuadro de depreciaciones determinando su verdadera existencia.
- Los ingresos se registran en un Sistema contable de todas las transacciones conociendo ingresos reales.
- Si se realizan arqueos de caja según la normativa lo que puede provocar salida de recurso de la Cooperativa
- La contabilidad se realiza con fines tributarios y como herramienta de toma de decisiones coherentes con la realidad de la organización.

IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A EXAMINAR EN LA PLANIFICACION ESPECÍFICA.


- Talento Humano
- Créditos
- Recuperación de cartera

Sra. Tania Alvarado

AUDITORA


Sra. Denice Shiguango

AUDITORA

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.01
	PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA	

No.	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:	Fecha:
01	Evaluar el sistema de control interno por componentes.	TA/DS	PE.01	01/06/2015
02	Determinar el nivel de confianza y de riesgo.	TA/DS	PE.02	03/06/2015
03	Elaborar la matriz de riesgo.	TA/DS	PE.03	04//06/2015
04	Emitir el memorándum de planificación.	TA/DS	PE.04	05/06/2015

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 01/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/05/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

TALENTO HUMANO

No.	PREGUNTAS	PT	SI	NO	CT	OBSEVACION
1.	¿De acuerdo al reglamento interno los contratos de trabajo por primera vez se señalaran un tiempo de prueba de duración de 90 días?	1	X		1	art. 7 CAPT.II
2.	¿El representante legal podrá contratar al personal?	1	X		1	art. 8 CAPT.II
3.	¿El personal cumple con los horarios establecidos en las jornadas diarias?	1	X		1	art.12 Capt.III
4.	¿Podrá trabajar el personal sin que el representante de la cooperativa autorice las horas extras suplementarias?	1		X	0	art.14 Capt. III
5.	¿Existe registro de asistencia para el personal de la cooperativa?	1	X		1	art.16 Capt. III
6.	¿Los permisos por asuntos personales se descontaran de las vacaciones anuales?	1	X		1	art.20 Capt.III
7.	¿La cooperativa cumple con los procedimientos y reglamentos manuales y normas señalados?	1		X	0	art.29 Capt.IV
8.	¿En las horas de trabajo está prohibido ingerir bebidas alcohólicas?	1	X		1	art. 39 Capt. V
9.	¿Se cumplen medidas de disciplina en la cooperativa como: las faltas y abandono de trabajo?	1	X		1	art.49 Capt. VIII
	TOTAL	9	8	2	7	

Fuente: Reglamento Interno

Realizado por: Las Autoras

NC= Nivel de Confianza

PT= Ponderación Total

CT=Calificación Total

$$NC=CT/PT*100$$

$$NC=7/9*100$$

$$NC= 77,78\%$$

$$NR=100\%-NC$$


$$NR=100\%-77,78\%$$

$$NR= 22,22\%$$

		77,78%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

ANÁLISIS: El nivel de confianza es alto con el 77,78%, en el área de Talento Humano cumpliendo con responsabilidad y el nivel riesgo es el 22,22%, ya que el proceso de trabajo de horas suplementarias debe ser autorizado siempre del jefe de agencia.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 01/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

CRÉDITOS

N°	PREGUNTA		SI	NO		ARTICULOS
1	¿En la Cooperativa COOPAC se realizan tres tipos de crédito, consumo, vivienda, microcrédito?	1	X		1	Art. 20
2	¿En la Cooperativa COOPAC, cada oficial de crédito es responsable de las carpetas de crédito que ha tramitado?	1	X		1	Art. 39, C II.
3	¿En la Cooperativa se realizan las operaciones de crédito donde se procederá al castigo cuando el deudor estuviera en mora?	1	X		1	Art. 54 C VI
4	¿El Consejo de Administración dentro del proceso de crédito se sujeta al cumplimiento de las funciones que ejerce la cooperativa?	1	X		1	Art. 57 C VII
5	¿En la cooperativa COOPAC el Comité de Créditos se reúne para aprobar carpetas?	1	X	X	0	Art. 58 C VII
6	¿El jefe de crédito será responsable en elaborar un reporte mensual de aquellos créditos que hayan sido aprobados y negados y el informe es presentado a la gerencia?	1	X		1	Art. 58 C VII
7	¿En la Cooperativa se supervisa el cumplimiento del Manual o Reglamento de Crédito?	1	X		1	Art. 60 C VII
8	¿El jefe de crédito controla los índices de morosidad de la cooperativa según normas, leyes y procedimientos vigentes?	1	X		1	Art. 60 C VII
9	¿El jefe de crédito es responsable de realizar los reportes para la cobranza?	1		X	0	Art. 61 C VIII
10	¿Las firmas de los documentos del deudor y garante y conyugue deberán realizarse en cualquier otro lugar?	1		X	0	Art31 CII
	TOTAL	10			7	

Fuente: Reglamento Interno
Realizado por: Las Autoras


NC= Nivel de Confianza
 PT= Ponderación Total
 CT=Calificación Total

NC=CT/PT*100 NR=100%-NC
 NC=7/10*100 NR=100%-70%
 NC= 70% NR= 30%

	70%	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

ANÁLISIS: El nivel de confianza es alto con el 70%, en el área de Créditos se llevando el proceso de manual de créditos de la cooperativa, y el nivel riesgo es el 30%, debido a que una de las funciones no se han cumplen con normalidad.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 01/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPELINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

RECUPERACIÓN DE CARTERA

Nº	PREGUNTA	PT	SI	NO	CT	ARTICULOS
1	¿La gerencia con su delegado realizan la supervisión, periódicamente para que los oficiales de crédito, cumplan a cabalidad políticas y procedimientos?	1	X		1	Art. 34
2	¿La COOPAC mantiene expedientes individuales para cada uno de los socios, clientes de crédito, con los papeles de crédito e información adecuados para el manejo de cartera y sus garantías?	1	X		1	Art. 37
3	¿Los oficiales de crédito, gerente, abogados, jefes de agencia, jefes de crédito y cobranza tienen acceso a estos expedientes en sus respectivas jurisdicciones?	1	X		1	Art. 38
4	¿La gestión de recuperación de cartera vencida, tiene por objeto evitar el incremento de riesgo crediticio?	1	X		1	Art. 41
5	¿Al sexto día de mora se procede a realizar la entrega de notificaciones escritas?	1	X		1	Art. 41
6	¿La notificación previa a cobro legal se realiza a los 25 días de atraso y también notificaciones respectivas al garante?	1	X		1	Art. 41
7	¿La gerencia envía una tercera notificación a los 45 días de atraso?	1	X		1	Art. 41
8	¿El abogado procede a la notificación extrajudicial firmada y enviada, a los 60 días?	1		X	0	Art. 41
9.	¿El Jefe de crédito, Jefe Agencia u oficial de crédito rescata del sistema el listado de operaciones vencidas semanalmente?	1		X	0	Art. 42
10.	¿El oficial de crédito entrega reporte al jefe de crédito y al jefe de agencia de las actividades de seguimiento de cartera con los resultados alcanzados?	1	X		1	Art. 42
	TOTAL	10			8	

Fuente: Reglamento Interno

Realizado por: Las Autoras

NC= Nivel de Confianza
 PT= Ponderación Total
 CT=Calificación Total

NC=CT/PT*100 NR=100%-NC
 NC=8/10*100 NR=100%-80%
 NC= 80% NR= 20%

		80%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
NIVEL DE CONFIANZA		

ANÁLISIS: El nivel de confianza es alto con el 80%, en el proceso de recuperación de carteras, y el nivel de riesgo es el 20% debido a que el oficial de crédito no cumple con las funciones encomendadas.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 01/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/06/2015


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.04
---	--	--------------

Tabla N° 9: Determinación del nivel de confianza y riesgo

N°	Componentes	Nivel de confianza	Nivel de riesgo
1	Talento humano	77,78%	22,22%
2	Créditos	70%	30%
3	Recuperación de cartera	80%	20%
	TOTAL	75,93%	24,07%

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 03/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/06/2015



	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.04
---	--	--------------

Tabla N° 10 Matriz de riesgo

N°	Componentes	Nivel de riesgo	Procedimientos
1	Talento humano	22,22%	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de la jornada. • Cumplimiento de la normativa disciplinaria del personal.
2	Créditos	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de los requisitos para otorgar un crédito. • Verificar el cumplimiento de las funciones del personal de crédito
3	Recuperación de cartera	20%	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los procesos de recuperación de cartera vencida. • Verificar si los créditos de en cartera vencida han sido bien registrados.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 04/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	---	-------------------


MEMORANDUM DE AUDITORÍA	
Entidad: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA	
Tipo de Examen: Auditoría de Gestión	
Período: 1 de enero al 31 de diciembre del 2013	
Preparado por: T.A.D.S	Fecha: 04/05/2015
Revisado por:	Fecha: 22/07/2015
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA	
Informe de Auditoría, conclusiones y recomendaciones, basados en el componente cartera de créditos.	
2. FECHAS DE INTERVENCIÓN	FECHAS DE ESTIMADAS
Planificación de auditoría	04/05/2015
Trabajo de campo	Inicio: 04/05/2015 Final: 30/07/2105
Emisión del informe final de auditoría	30/07/2105
3. EQUIPO DE AUDITORÍA	
Auditor líder:	Ing. Víctor Cevallos
Auditora:	Tania Alvarado Denice Shiguango
Apoyo:	Ing. Wilson Velastegui
4. TIEMPO PRESUPUESTADOS	
FASE I: Diagnostico preliminar	10 días laborables
FASE II: Planificación especifica	20 días laborables
FASE III: Ejecución	26 días laborables
FASE IV: Comunicación de resultados	14 días laborables
TOTAL	70 días laborables
5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	

5.1 Presupuesto		
Movilización:		500.00
Logística:		100.00
Copias		50.00
Anillados:		50.00
Suministros:		50.00
Resmas de papel para imprimir		20.00
Varios:		40.00
Computadoras		1800.00
Impresora multifunciones		100.00
Flash memory		20.00
Calculadora		20.00
TOTAL		2750.00
6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA		
6.1 Enfoque a:		
La Auditoría de Gestión al departamento de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Se enfocará en determinar el nivel de cumplimiento de la meta de colocación de crédito planificada en el POA en términos de eficiencia, eficacia, ética y efectividad.		
6.2 Objetivos de la Auditoría		
Objetivo General		
Aplicar una Auditoría de Gestión para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda. Agencia Tena, periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2013 para lograr la Eficiencia y Eficacia en la entrega de servicios.		
6.3 Alcance:		
Se realizará la Auditoría de Gestión al departamento de Créditos de la información generada en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2013.		
6.4 Trabajo a realizar por los auditores en las fases de auditoría:		
AUDITOR	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	DÍAS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
TA.DS	➤ Realizar la visita preliminar y entrevista al representante legal	10

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar a información general de la entidad - Ruc - Misión - Visión - Objetivos - Organigramas - Manual de funciones - Reglamento interno ➤ Solicitar información sobre los productos financieros ➤ Realizar la evolución del control interno mediante el informe coso I ➤ Solicitar manual de créditos y cobranzas ➤ Analizar la información para determinar los componentes hacer evaluados. 	
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECIFICA		
TA.DS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar el Sistema de Control Interno ➤ Determinar el Nivel de Confianza y Riesgo ➤ Elaborar el matriz de riesgo ➤ Emitir el memorándum de planificación 	20
PROGRAMA DE EJECUCIÓN		
TA.DS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificar el cumplimiento de los requisitos para otorgar un crédito ➤ Verificar el cumplimiento de las funciones del personal de crédito. ➤ Verificar el cumplimiento de la jornada. ➤ Cumplimiento de la normativa disciplinaria del personal. ➤ Verificar los procesos de recuperación de cartera 	26


	vencida. ➤ Verificar si los créditos en cartera vencida han sido bien registrados.	
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
TA.DS	➤ Notificación de la terminación del proceso de auditoría. ➤ Emisión del informe final de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones.	14
TOTAL		70
Atentamente;		
Auditora.		

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 05/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 05/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN	

No.	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:	Fecha:
01	Verificar el cumplimiento de los requisitos para otorgar un crédito	TA/DS	E.01	06/06/2015
02	Verificar el cumplimiento de las funciones del personal de crédito.	TA/DS	E.02	10/06/2015
03	Verificar el cumplimiento de la jornada.	TA/DS	E.03	12/06/2015
04	Cumplimiento de la normativa disciplinaria del personal.	TA/DS	E.04	14/06/2015
05	Verificar los procesos de recuperación de cartera vencida.	TA/DS	E.05	16/06/2015
06	Verificar si los créditos en cartera vencida ha sido bien registrados	TA/DS	E.06	19/06/2015
07	Realizar Indicadores de gestión	TA/DS	E.07	24/06/2015
08	Elaborar los hallazgos de auditoría.	TA/DS	E.08	26/06/2015

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 06/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 26/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	E 1/1
	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA OTORGAR UN CRÉDITO	

Nº	REQUISITOS DE INGRESO A LA COOPERATIVA (MICROCRÉDITO)	SI	NO	TR	OBSERVAC.
1.	Copia de la libreta con el encaje 6x1	10		10	
2.	Copia de cedula y papeleta de votación actualizada (Deudor, Garante y conyugues)	10		10	
3.	Original del pago del agua , luz o teléfono (deudor y garante)	9	1	10	
4.	Certificado de ingresos, rol de pagos o RUC (deudor y garante) en caso de ser agricultor verificación del oficial de crédito sobre los ingresos.	10		10	
5.	Copia de una escritura del deudor y garante.	10		10	
6.	Copia de matriculación de un vehículo a su nombre si lo tuviera.	8	2	10	
7.	Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el deudor y garante.	10		10	
8.	Desde \$ 200 a 1000 un garante y de \$1001 a 5000 dos garantes.	10		10	
	TOTAL	77	3	80	

PORCENTAJE DE REQUISITOS CUMPLIDOS PARA UN MICROCRÉDITO (PRC)


$$PRC = \frac{\# \text{ Requisitos cumplidos}}{\text{total requisitos establecidos}} \times 100$$

$$PRC = \frac{77}{80} \times 100$$

$$PRC = 96,25\%$$

ANALISIS: Para realizar un Microcrédito en la cooperativa se verifico el cumplimiento de los requisitos a 10 créditos y como resultado de la revisión de los requisitos el 96,25% cumplen con normalidad y responsabilidad mientras que el, 3,75% no cumplen con los requisitos como el pago de un servicio básico porque no hay exigencia de parte del oficial de crédito y con la matriculación de vehículo debido a que no cuenta con el vehículo.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha:06/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha :08/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	E 1/1
	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE CRÉDITO.	

Nº	PREGUNTA	PT	SI	NO	CT	OBSERVACIÓN
1.	¿Los responsables del área de crédito cumplen con sus funciones?	1	X		1	
2.	¿La Gerencia aprueba las reformas del reglamento de crédito?	1	X		1	
3.	¿El Consejo de Administración lleva el proceso de Créditos ?	1	X		1	
4.	¿El comité de créditos presenta informes a la gerencia?	1	X		1	
5.	¿Las políticas y normas previstas en reglamento de Créditos son revisadas por la gerencia?	1	x			
6.	¿El seguimiento del pago del crédito es aprobado por lo directivo?	1	x		1	
7.	¿El personal de crédito verifica y evalúa la documentación lo más pronto posible?	1		x	0	
		7	6	1	6	7

PORCENTAJE DE PERSONAL QUE CUMPLE FUNCIONES (PPCF)


$$PPCF = \frac{\text{Funciones cumplidas}}{\text{Funciones establecidas}} \times 100$$

$$PPCF = \frac{6}{7} \times 100$$

$$PPCF = 85.14 \%$$

ANALISIS: El Cumplimiento de las Funciones del personal de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC LTDA. Agencia Tena se refleja con la responsabilidad de 85,14%cumpliendo políticas y normas que existe en la cooperativa, y el 14,86% falta de seguimiento de los directivos en los créditos.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 10/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 11/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	E 1/1
	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA.	

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAS LABORABLES	DIAS LABORADOS	PERMISOS (días)	HORAS MENSUALES	HORAS EFECTIVAS	DIFERENCIA	%
1.	Luis Guananga	22	22	3	180	156	24	87%
2.	Sandra Cahuatijo	22	20	2	180	164	16	91%
3.	Susana Ramírez	22	22	0	180	172	8	96%
4.	José Huatatoa	22	20	2	180	164	16	91%
5.	Marcelo Ortiz	22	21	1	180	172	8	96%
	TOTAL	110	104	6	900	828	72	92%

PORCENTAJE DE TIEMPO TRABAJADO (PTT)


$$PTT = \frac{\text{Tiempo Trabajado}}{\text{Total Tiempo establecido}} \times 100$$

$$PTT = \frac{828}{900} \times 100$$

$$PTT = 92 \%$$

INTERPRETACION: La jornada laboral es de 8 horas diarias trabajando 22 días en el mes, y más 4 horas diarias de los días sábados o feriados con un total de 16 días de sábados o feriados, contabilizando con un registro de asistencia de los 5 funcionarios que elaboran en la cooperativa, Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena del mes de junio 2013, cumpliendo con el 92%, y el incumplimiento de 8% por situaciones debidamente justificadas.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 14/06/2105
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 15/06/2105

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 NORMATIVA DISCIPLINARIA DEL PERSONAL	E 1/1
---	---	------------------

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DICIPLINARIA DEL PERSONAL		SI	NO	OBSERVACIONES
1.	Faltas	1	4	
2.	Abandono de trabajo	0	5	
3.	Amonestación escrita	1	4	
4.	Amonestación verbal	0	5	
5.	Sanciones	0	5	
6	Presentarse en el lugar de trabajo en estado de embriaguez	1	4	
7	Falsificar, alternar o publicar documentos de la cooperativa.	0	5	
8.	Amenazar de palabra o de obra o agredir a los compañeros de trabajo.	0	5	
9.	Tomar sin permiso el vehículo, equipos, herramienta, libros, documentos o materiales.	0	5	
10	Cometer irregularidades, fraudes que no sea suplementación en el registro de asistencia a la entrada o salida de trabajo.	0	5	
TOTAL		3		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DISCIPLINARIA


$$PC = \frac{\# \text{ personal sancionado}}{\text{total personal evaluado}} \times 100$$

$$PC = \frac{3}{5} \times 100$$

$$PC = 60\%$$

ANALISIS: Mediante la verificación del cumplimiento de la normativa disciplinaria del personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, se determinó que el 60% de los funcionarios ha sido sancionado, debido que posee amonestaciones y faltas no cumpliendo con las normativas de disciplina y el 40% restante no ha sido sancionado.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 16/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 18/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	E 1/1
	VERIFICAR LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA	

Nº	PREGUNTA	SI	NO	CT	OBSERVACIONES
1.	Cobranza por vía telefónica	X		1	
2.	Entrega de la primera notificación escrita al sexto día de mora		X	0	
3.	Entrega de la segunda notificación escrita a los 15 días de atraso		X	0	
4.	Notificación previa a cobro legal a los 25 días de atraso (deudor y garante)	X		1	
5.	Entrega de la tercera notificación escrita a los 45 días de atraso suscrita por la Gerencia	X		1	
6.	Entrega de la notificación extrajudicial a los 60 días de atraso firmada por un abogado	X		1	
7.	Inicio del proceso judicial a los 90 días con un abogado	X		1	
	TOTAL		2	5	

PORCENTAJE DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA (PPRCV)


$$PPRCV = \frac{\# \text{ Procesos cumplidos}}{\text{total procesos establecidos}} \times 100$$

$$PPRCV = \frac{5}{7} \times 100$$

$$PPRCV = 71.43\%$$

ANÁLISIS: En el Proceso de verificación de la recuperación de cartera al responsable de esa área de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena se formuló preguntas para verificar el cumplimiento del proceso con el 71,43% y incumplimiento del 28,57% en el proceso recuperación de cartera vencida.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 16/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 18/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	E 1/1
VERIFICAR SI LOS CRÉDITOS EN CARTERA VENCIDA HAN SIDO BIEN REGISTRADOS		

N.	CLIENTE	TIPO A	TIPO B	OBSERACIÓN
1.	MEDINA GUANIN OMAR IVAN RODRIGO	A	B	Se ha verificado incumplimiento en los pagos de los créditos.
2.	SANTAMARIA HERNANDEZ LILIA VIVIANA	B	B	Pagos atrasados por dos días
3.	ANDI SHIGUANGO WILMER LENIN	A	C	Pagos atrasados de tres meses
4.	MEDRANO CAYAMBE VICTOR MANUEL	A	A	Pago puntual
5.	AVILES CERDA MARIA BERTILA	A	B	Registra atrasos de pagos
6.	CHILQUINGA CHANALUISA LUIS AVELINO	A	A	Mantiene de un pago puntual
7.	MALDONADO ORTIZ DANNY PAUL	A	A	Su crédito de consumo, el pago es puntual debido su buen ingreso
8.	PAUCHI TAPUY JULIO GONZALO	A	B	Su crédito es por atraso de pago de un mes.
9.	CHIMBO TANGUILA JULIA MARUJA	A	A	Realiza la puntualidad en el pago
10.	VALENCIA MASABANDA NELSON	A	C	Realiza el pago impuntual con varios meses.

ANALISIS: Recopilando la información de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena para verificar si los créditos en cartera vencida están registrados en el informe según los montos que adeuda, se tomó en cuenta a 10 socios para poder verificar si los socios mantienen el pago de créditos a tiempo a la vez utilizando la calificación de la Central de riesgos, como en la categoría A,B,C,D,E, Se ha determinado que el 60% de lo verificado está en una categoría diferente a lo que se debía establecer, se recomienda actualizar la información con la finalidad de presentar datos reales.

Parámetros de calificación

A. Aquella persona que cuenta con suficientes ingresos para pagar el capital e intereses y lo hace puntualmente. Si es un crédito comercial, el pago de la cuota no puede pasar de 30 días y si es de consumo, no más de cinco días.

B. Clientes que todavía demuestran que pueden atender sus obligaciones pero que no lo hacen a su debido tiempo. En los créditos comerciales son los que se tardan hasta tres meses en pagar sus obligaciones.

C. personas con ingresos deficientes para cubrir el pago del capital y sus intereses en las condiciones pactadas.

D. Igual que las personas que tienen calificación C, pero donde se tiene que ejercer la acción legal para su cobro y, generalmente renegocian el préstamo bajo otras condiciones.

E. Es la última calificación. Aquí están las personas que se declaran insolventes o en quiebra y no tienen medios para cancelar su deuda. En los créditos comerciales, la morosidad es superior a los nueve meses y en los de consumo, por encima de los 120 días.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 19/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 20/06/2015

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE LIQUIDEZ (IL)

$$IL = \frac{\textit{Activo corriente}}{\textit{Pasivo corriente}}$$

$$IL = \frac{734435,76}{300780,28}$$

$$IL = \$ 2,44$$

Significa que por cada dólar que la cooperativa adeuda a corto plazo dispone de \$2,44 para pagar dicha deuda.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)

$$IE = \frac{\textit{Patrimonio}}{\textit{Activo total}}$$

$$IE = \frac{183652,47}{738312,87}$$

$$IE = \$ 0.24$$

Significa que el 24% de la empresa corresponde a los propietarios.

INDICE DE MOROSIDAD (IM)


$$IM = \frac{\textit{Total de creditos no pagados}}{\textit{Total créditos otorgados}}$$

$$IM = \frac{37}{600}$$

$$IM = 0,06$$


Significa que la cooperativa tiene el 0,06 de morosidad en cuanto a créditos otorgados.


Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 24/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 25/06/2015


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	E.07
ELABORAR LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA		

TÍTULO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA OTORGAR UN CRÉDITO
CONDICIÓN: El cumplimiento de los requisitos para otorgar un crédito a los socios que solicitan es de 96,25%.
CRITERIO: Según el Artículo 33 del Manual de Crédito, microcrédito el crédito que concede la Cooperativa a un prestatario, sea persona natural o jurídica o a un grupo de prestatario con garantías solidarias, destinado a financiar actividades de pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades adecuadamente verificados por la institución del sistema prestamista.
Perfil de los clientes de Microcréditos
Son todas aquellas personas naturales que su fuente principal de ingreso proviene de sus ventas o ingresos brutos generados cumpliendo las siguientes características:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que generen ingresos de la unidad familiar microempresaria de hasta USD \$ 100.000 (CIEN MIL DOLARES) anuales. 2. Que acrediten capacidad de endeudamiento y pago. 3. Que poseen negocio propio con antigüedad de un año
Requisitos para el Crédito de Microcréditos:
<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la libreta con el encaje 6x1 • Copia de cedula de identidad y papeleta de votación actualizada (deudor y garante y conyugues) • Original del pago del agua , luz o teléfono (deudor y garante) • Certificado de ingresos, rol de pagos, o RUC (deudor y garante) en caso de ser agricultor verificación del oficial de créditos sobre los ingreso del deudor y garante. • Copia de una escritura del socio y garante • Copia de matriculación de un vehículo a su nombre si lo tuviera • Desde \$ 200 a 1000 un garante y de \$ 1001 a 5000 dos garantes • Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el socio.


CAUSA : Debido a que el Oficial de crédito no exige con la documentación a un socio de servicios básicos
EFEECTO: El 3,75% por el incumplimiento de los requisitos para realizar un crédito.
CONCLUSIÓN: Se cuenta con el proceso para el otorgamiento de crédito donde se han definido los requisitos para otorgar un crédito, una vez verificados se ha determinado un cumplimiento del 96,25% en diez procesos verificados.
RECOMENDACIÓN: Al encargado del Oficial de Crédito, debe aplicar la normativa de Manual de Crédito de la Cooperativa de una manera estricta y responsable con la finalidad de cumplir las funciones encomendadas y reducir el riesgo de morosidad.

	<p align="center">COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013</p>	<p align="center">PP.07</p>
HALLAZGOS DE AUDITORÍA		
TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE CRÉDITO		
CONDICIÓN El Cumplimiento de las funciones del personal de crédito de la cooperativa se refleja con la responsabilidad de 85,14%. Cumpliendo políticas y normas.		
<p>CRITERIO: Según el Artículo 57 de las funciones de los responsables del área de crédito.</p> <p>EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CRÉDITOS: El consejo de administración dentro del proceso de crédito, estará sujeto a cumplimiento de las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Aprobar las reformas el reglamento de créditos, presentados por la gerencia a petición individual o por requerimiento del área de crédito. b. Monitorear a través de los informes de Gerencia y el comité general de crédito que se cumpla las políticas y las normas previstas en el Reglamento de Créditos. c. Conocer y monitorear el seguimiento de pago de los créditos aprobados para los directivos vinculados y personal operativo, en base a los informes, previos presentados desde la Gerencia y Jefatura de Crédito. 		
CAUSA: Debido a que los créditos no es aprobado por los directivos		
EFEECTO: El 14,86% por el incumplimiento de las funciones de los directivos.		
CONCLUSIÓN: Se cuenta con el proceso de las funciones del personal de crédito con la normativa de Manual de Reglamento Créditos de la Cooperativa según el artículo 57, cumpliendo políticas y normas, con un nivel de cumplimiento de 85,14%.		
RECOMENDACIÓN: Mantener el cumplimiento de las funciones al personal de crédito con la finalidad de llevar una buena imagen en la cooperativa.		

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.07
HALLAZGOS DE AUDITORÍA		
TÍTULO: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA DE TRABAJO		
CONDICIÓN: En la verificación del cumplimiento de la jornada diaria de trabajo es de 8 horas diarias trabajando 22 días en el mes y más 4 horas diarias de los días sábados feriados de los 5 funcionarios que elaboran cumpliendo el 95,45%.		
CRITERIO: Art. 12.- Jornadas: Los Trabajadores laboran ordinariamente las máximas jornadas diarias y semanales reguladas por la legislación laboral ecuatoriana para el caso de los trabajadores de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC Ltda. En el horario de trabajo es de 08hoo a 12hoo y de 13hoo a 17hoo con una hora de almuerzo, pudiendo variar este horario si así lo considerarse la Gerencia o jefe de Agencia de la Cooperativa. Se debe dejar en claro que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC Ltda. se reserve el derecho para establecer contrato de trabajo a tiempo parcial, de conformidad a lo que dispone el Art. 2 del Mandato Constituyente N.8 En el cual se establecerá el horario de trabajo de conformidad a los interés tanto del Empleador como del trabajador. Para el caso de los trabajadores que tuvieren funciones de confianza y dirección esto es el trabajo de quienes, en cualquier forma, representen al empleador o hagan a sus veces, así como también de vendedores, guardias o porteros residentes, siempre que exista contrato escrito ante la autoridad competente que establezca los particulares requerimientos y naturaleza de los labores con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC Ltda. Se reserva desde ya el celebrar dichos contratos de trabajo amparándose en lo que dispone el Art. 58 del Código Trabajo Vigente.		
CAUSA: Debido a que Los funcionarios se ausentan de sus labores.		
EFFECTO: El 4,55 por incumplimiento de jornada laboral		
CONCLUSIÓN: Se cuenta con el cumplimiento de la jornada diaria de Trabajo según el Manual de Control Interno de la cooperativa según el artículo 12 con el 95,45%.		
RECOMENDACIÓN: llevar un mayor control en la jornada laboral de trabajo.		

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.07
HALLAZGOS DE AUDITORÍA		


TITULO: CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DISCIPLINARIA DEL PERSONAL
CONDICION: El cumplimiento de la normativa del personal que laboran en la Cooperativa es de 94% de responsabilidad.
CRITERIO: Según el artículo 49 las faltas de los trabajadores de la Cooperativa de Ahorro y crédito Campesina Coopac Ltda. Que cometieren cualquiera de las faltas enumeradas, serán sancionadas de conformidad con el Artículo 51 de este reglamento.
CAUSA: Debido a que los funcionarios de la cooperativa no cumplen con la normativa disciplinaria.
EFFECTO El 6 % incumplimiento de las normativas disciplinaria del personal.
CONCLUSION: Se cuenta con el reglamento interno de la cooperativa donde establece en el artículo 49, una vez aplicado el proceso de verificación se determinó que el 94%. No ha sido sancionado.
RECOMENDACIÓN: Mantener con el cumplimiento de la normativa disciplinaria con el fin de establecer un buen desempeño personal de la cooperativa.


	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.07
HALLAZGOS DE AUDITORÍA		

TITULO: VERIFICAR LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA
CONDICIÓN: Se Verifico el procesos de recuperación de cartera vencida con el 80% de cumplimiento conforme al Manual de Créditos.
<p>CRITERIO: Art. 41.- La gestión de recuperación de carteras vencida, tiene por objeto evitar el incremento de riesgo crediticio, y mantenerlos en niveles manejables para evitar afectación de liquidez y operativo de la institución; recuperación de cartera vencida, permite además efectuar un seguimiento a los socios, clientes lo que determinara el buen o mal historial crediticio que será considerado para nuevas operaciones de la cooperativa. Se considera que un crédito vencido desde el primer día en que ha caído en mora, por lo cual la Cooperativa tiene la obligación de iniciar las acciones correspondientes a fin de evitar que se incremente los riesgos con respeto a su cartera crediticia total, es obligación el Oficial de crédito, efectuar un seguimiento continuo de la cartera que ha colocado, a fin de detectar oportunamente cualquier anomalía en el pago de los créditos. La recuperación de cartera se realizara considerando os siguiente criterios.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La cobranza inicial se realizara por vía telefónica, cuando el socio cliente ha caído en mora a partir del seguimiento día de la fecha pactada para el pago teniendo una cuota vencida. b. Al sexto día de mora, se procederá a realizar la entrega de notificaciones escritas, y en las que se debe establecer un plazo definitivo para que se cancele el atraso. c. La segunda notificación se realizará a los 15 días de mora d. La notificación previa a cobro legal se realizara a los 25 días de atraso y también la notificación respectiva al garante. e. A los cuarenta y cinco días de atraso se le envía una tercera notificación suscrita por la Gerencia. f. A los sesenta días se envía extrajudicial firmada por un abogado.


<p>g. Después de noventa días se envía se iniciara proceso judicial con abogado.</p> <p>h. De existir indicios suficientes que se ha desviado el crédito, se ha mal utilizado el dinero o el socio se encuentra en eminente quiebra se procederá a cobrar vía judicial inmediata, sin que cumpla los tiempos anteriormente señalados.</p>
<p>CAUSA: debido que los funcionarios no cumplen las funciones En el proceso recuperación de cartera.</p>
<p>EFECTO: El 20% de incumplimiento en los funcionarios.</p>
<p>CONCLUSIÓN: Se cuenta con un proceso de recuperación de cartera vencida una vez verificado el proceso se obtuvo un confiabilidad del 80%.</p>
<p>RECOMENDACIÓN: cumplir íntegramente la recuperación de cartera para bajar el nivel de morosidad.</p>

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 26/06/2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha: 27/06/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PP.07
HALLAZGOS DE AUDITORÍA		
TÍTULO : VERIFICAR SI LOS CRÉDITOS EN CARTERA VENCIDA HAN SIDO BIEN REGISTRADOS		
CONDICIÓN: Se verifico los créditos en cartera vencida utilizando la calificación de la central de riesgo determinando el cumplimiento de 60%.		
CRITERIO: Se verifico en los parámetros de calificación: <p>A. Aquella persona que cuenta con suficientes ingresos para pagar el capital e intereses y lo hace puntualmente. Si es un crédito comercial, el pago de la cuota no puede pasar de 30 días y si es de consumo, no más de cinco días.</p> <p>B. Clientes que todavía demuestran que pueden atender sus obligaciones pero que no lo hacen a su debido tiempo. En los créditos comerciales son los que se tardan hasta tres meses en pagar sus obligaciones.</p> <p>C. personas con ingresos deficientes para cubrir el pago del capital y sus intereses en las condiciones pactadas.</p> <p>D. Igual que las personas que tienen calificación C, pero donde se tiene que ejercer la acción legal para su cobro y, generalmente renegocian el préstamo bajo otras condiciones.</p> <p>E. Es la última calificación. Aquí están las personas que se declaran insolventes o en quiebra y no tienen medios para cancelar su deuda. En los créditos comerciales, la morosidad es superior a los nueve meses y en los de consumo, por encima de los 120 días.</p>		
CAUSA: Socios atrasados por créditos solicitados.		
EFFECTO: El 40% incumplimiento de pago		
CONCLUSIÓN: Se verifico el cumplimiento de crédito en cartera vencida utilizando la calificación de la central de riesgo con el 60%.		
RECOMENDACIÓN: Exigir el cumplimiento de acuerdo los parámetros de calificación de la central de riesgo.		

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013 FASE DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR 1/1
---	--	-------------------

Procedimientos	Elaborado por:	Referencia:	Fecha:
Informe de Auditoria final	TA/DS	PE.01	27/07/2015
Conclusiones y recomendación	TA/DS	PE.02	30/07/2015

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	---	-------------------

Tena, 27 de julio de 2015

Señor

Luis Guananga

**JEFE DE AGENCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
CAMPESTINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA**

Presente.-

Asunto:

Informe de Auditoria de Gestión

Estimado Ingeniero


Se ha concluido la evaluación Auditoria de Gestión Aplicada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, periodo 1 de enero al 31 de diciembre 201. La cual fue encomendado, y para formalizarla me permito anexar a la presente el informe respectivo. Como se acordó, la actividad se desarrolló con base en un programa especialmente diseñado para el caso, el cual contó con su aceptación suya y la del titular del área intervenida. El tiempo empleado en esta labor se cumplió aunque se superaron contratiempos que no afectaron los plazos.

Esperando que el informe presentado reúna las condiciones esperadas y su información sea clara y oportuna para la toma de decisiones.

Atentamente,

Sra. Tania Alvarado
AUDITORA

Sra. Denice Shiguango
AUDITORA

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPELINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORA

ANTECEDENTES

La creación de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac, Ltda.** Es una organización privada formada por personas naturales, con domicilio en la ciudad de Ambato, que sin buscar finalidad de lucro, tiene por finalidad particular servir a la población campesina y del sector rural de la provincia de Tungurahua, sierra y oriente.


En tales circunstancias, la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac, Ltda.** Inició hasta la actualidad sus operaciones de Desarrollo Económico y Financiero, con fecha 27 de junio de 1996.

Los estatutos sociales fueron reformados el 28 de junio de 2006, mediante Acuerdo N° 016 SDRCC 2006, de la subdirección Regional de Cooperativas Central del Ministerio de Bienestar Social, con fecha 28 de junio del 2006, donde de reforma el cambio de razón social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “COOPAC” En la actualidad la Cooperativa lleva 16 años de vida institucional, de fructífera labor en el ámbito cooperativo. Con el propósito de servir a toda la población campesina del Ecuador ha ubicado cinco agencias en puntos estratégicos a nivel nacional:

Desde su reforma la Cooperativa ha tenido un crecimiento impresionante, ya que comenzó con la matriz en Ambato, luego se abrió la sucursal en la ciudad de Loja, Riobamba, Tena, Guaranda y el Coca, hasta la fecha el crecimiento ha sido sostenido en lo referente a sus activos, patrimonio y principalmente número de socios. .

Estructura Organizacional

En la presente investigación lo constituyen todos los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac pero con el tamaño de la población se ha determinado una muestra que equivale a 5 funcionarios.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESSINA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	---	-------------------

Finalidad

Realizar una auditoría de gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina Coopac Ltda. Agencia Tena, provincia de Napo, periodo 2013.

Metodología


Se aplicó la verificación documental y física de la Cooperativa creando los indicadores de eficiencia, eficacia a los componentes determinados en esta auditoría.

Alcance

Los procedimientos de auditoría que se realiza en la Cooperativa de Ahorro y crédito, planificado y ejecutado en el periodo 2013. Adicionalmente se revisara el cumplimiento de la base legal aplicada.

COMPONENTES

- Crédito
- Talento humano
- Recuperación de Cartera

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

CAPITULO II: HALLAZGOS

HALLAZGO No. 1

TÍTULO: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA OTORGAR UN CRÉDITO

CONCLUSIÓN: Se cuenta con el proceso para el otorgamiento de crédito donde se han definido los requisitos para otorgar un crédito, una vez verificados se ha determinado un cumplimiento del 96,25% en diez procesos verificados.

RECOMENDACIÓN:

Al encargado del Oficial de Crédito, debe aplicar la normativa de Manual de Crédito de la Cooperativa de una manera estricta y responsable con la finalidad de cumplir las funciones encomendadas y reducir el riesgo de morosidad.

HALLAZGO No. 2

TITULO: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL PERSONAL DE CRÉDITO

CONCLUSIÓN: Se cuenta con el proceso de las funciones del personal de crédito con la normativa de Manual de Reglamento Créditos de la Cooperativa según el artículo 57, cumpliendo políticas y normas, con un nivel de cumplimiento de 85,14.


RECOMENDACIÓN: A los funcionarios Mantener el cumplimiento de las funciones al personal de crédito con la finalidad de llevar una buena imagen en la cooperativa.

HALLAZGO No. 3

TITULO: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA DE TRABAJO

CONCLUSIÓN: Se cuenta con el cumplimiento de la jornada diaria de Trabajo según el Manual de Control Interno de la cooperativa según el artículo 12 con el 95,45%.

RECOMENDACIÓN: Al Jefe de Agencia llevar un mayor control en la jornada laboral de trabajo.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

HALLAZGO No. 4

TITULO: CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DISCIPLINARIA DEL PERSONAL

CONCLUSIÓN: Se cuenta con el cumplimiento de la normativa según el reglamento interno de la cooperativa según artículo 49 con el 94%.

RECOMENDACIÓN: Al Jefe de Agencia **Mantener** con el cumplimiento de la normativa disciplinaria con el fin de establecer un buen desempeño personal de la cooperativa.

HALLAZGO No. 5

TITULO: VERIFICAR LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA

CONCLUSIÓN: Se cuenta con el cumplimiento de la normativa de la recuperación de cartera con el 80%.

RECOMENDACIÓN: Al Oficial de Crédito mantener el cumplimiento de las normativas con la finalidad de establecer un buena información a los socios.

HALLAZGO No. 6

TITULO: VERIFICAR SI LOS CRÉDITOS EN CARTERA VENCIDA HAN SIDO BIEN REGISTRADOS.

CONCLUSIÓN: Se verifico el cumplimiento de crédito en cartera vencida utilizando la calificación de la central de riesgo con el 60%.

RECOMENDACIÓN: Al Jefe de Agencia Exigir el cumplimiento de acuerdo **los** parámetros de calificación de la central de riesgo.

Elaborado por: T.A.D.S	Fecha: 28/07 /2015
Aprobado por: V.C.W.V	Fecha 30/07/2015

CONCLUSIONES

- La Cooperativa de ahorro y crédito Campesina COOPAC es una institución financiera que realiza sus actividades en la ciudad del Tena, laboran cinco funcionarios y su principal producto financiero son los microcréditos, anteriormente no se ha realizado auditoria, solo reportan la aplicación de exámenes especiales parciales, no se ha aplicado las recomendaciones emitidas en dicho documentos.
- Cuenta con normativa que regule cada una de sus actividades, pero no se han aplicado correctamente presentado desviaciones y una situación de riesgo para el manejo de la organización los incumplimientos se dan por falta de socialización de la base legal.
- Se cuenta con el proceso para el otorgamiento de crédito donde se han definido los requisitos para otorgar un crédito, una vez verificados se ha determinado un cumplimiento del 96,25% en diez procesos verificados.
- Se cuenta con el proceso definido para el otorgamiento de créditos, se determinó que el personal incumplía con el artículo 57, afectando desde su origen la recuperación de cartera vencida.
- En el artículo 12 se establece la jornada laboral que deben cumplir los funcionarios, verificando los registros de entrada y salida se determinó un cumplimiento del 95,45%.
- Se ha fijado el proceso para la recuperación de cartera vencida, verificado dentro de esta un cumplimiento del 80%.


- Se verifico el cumplimiento de crédito en cartera vencida utilizando la calificación de la central de riesgo con el 60%.

RECOMENDACIONES

- La Cooperativa de ahorro y crédito Campesina COOPAC debe aplicar las recomendaciones emitidas en la auditoria con la finalidad de mejorar la gestión institucional y lograr un crecimiento sostenido posicionándose de esta manera en el mercado.
- Ya que se cuenta con una normativa aplicable se recomienda realizar un proceso de capacitación sobre la misma a los funcionarios con la finalidad de no existan irregularidades en los procesos que puedan afectar a los ingresos económicos de la cooperativa.
- Al encargado del Oficial de Crédito, debe aplicar la normativa de Manual de Crédito de la Cooperativa de una manera estricta y responsable con la finalidad de cumplir las funciones encomendadas y reducir el riesgo de morosidad.
- A los funcionarios Mantener el cumplimiento de las funciones al personal de crédito con la finalidad de llevar una buena imagen en la cooperativa.
- Al Jefe de Agencia llevar un mayor control en la jornada laboral de trabajo y reportar cualquier incumplimiento con el fin de que se compensen el tiempo sin trabajar.

Al Jefe de Agencia Mantener con el cumplimiento de la normativa disciplinaria con el fin de establecer un buen desempeño personal de la cooperativa.

- Se verifico el cumplimiento de crédito en cartera vencida utilizando la calificación de la central de riesgo con el 60%.
- Al Jefe de Agencia Exigir el cumplimiento de acuerdo **los** parámetros de calificación de la central de riesgo.

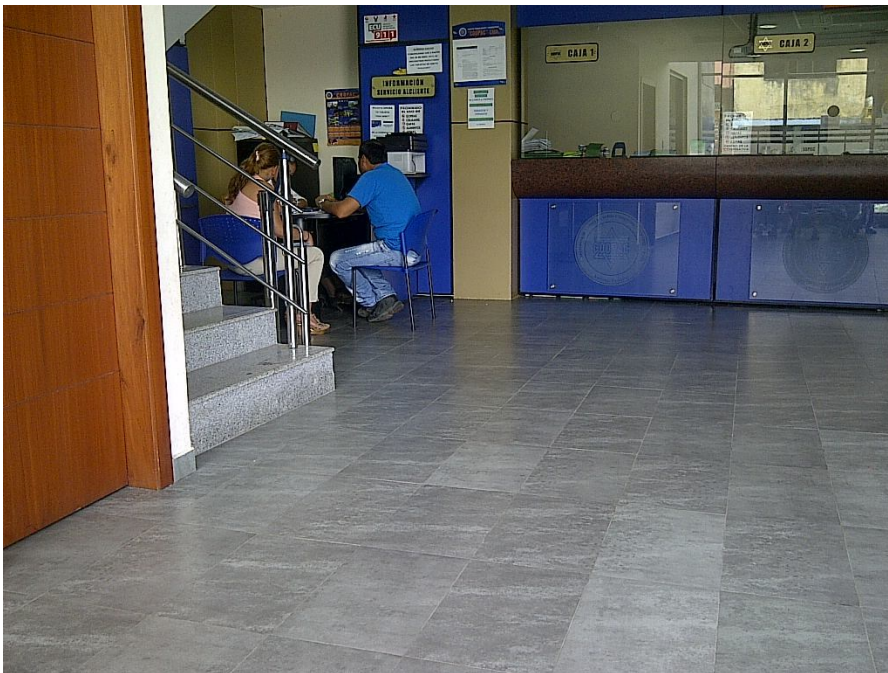
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESENA COOPAC LTDA. AGENCIA TENA AUDITORÍA DE GESTIÓN Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2013	PE 1/1
---	--	-------------------

BIBLIOGRAFIA

- Alberto de la peña (2009) Auditoria de enfoque práctico Madrid.
- Milton Maldonado (2011) Técnicas de Auditoria Quito Ecuador.
- Samuel Mantilla (2012) Control Interno Bogotá Eco Ediciones.
- Contraloría General del Estado (2007) Manual de Gestión Quito.
- Rodrigo Estupiñan Gaitán (2006) Métodos de Evaluación de Control Interno Bogotá Ecoe Ediciones.
- Blanco Luna Yanel (2012) Auditoria Integral Normas y Procedimientos Bogotá Ecoe Ediciones.
- Juan Madariaga (2004) Española Editorial Deustro.
- H p: // agsonmer.blogspot.com/.

ANEXOS

Anexo 1. Identificación de la Cooperativa.





Anexo 2. Documentos de Solicitud de Crédito.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA " COOPAC "

MATRIZ AMBATO Quito 05-53 y Juan Benigno Vela - Telf. (03) 2421294 - (03) 2424081
AGENCIAS: RIOBAMBA - LOJA - TENA - SAN PABLO DE ATENAS (BOLIVAR) - EL COCA - ECUADOR

AUTORIZACIÓN

Autorizo (amos) expresa e irrevocablemente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina "COOPAC", para que obtengan cuantas veces sean necesarias, de cualquier fuente de información, incluidos los burós de crédito, mi información de riesgos crediticios, de igual forma, queda expresamente autorizado para que pueda transferir o entregar dicha información a los burós de crédito y/o a la Central de Riesgos si fuere pertinente, para constancia firmamos.

Firma del Socio C.I. _____ Firma del Conyugue C.I. _____

Firma Garante 1 C.I. _____ Firma de Conyugue C.I. _____

Firma Garante 2 C.I. _____ Firma del Conyugue C.I. _____

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA
" COOPAC "

MATRIZ AMBATO Quito 05-53 y Juan Benigno Vela - Telf. (03) 2421294 - (03) 2424081
 AGENCIAS: RIOBAMBA - LOJA - TENA - SAN PABLO DE ATENAS (BOLIVAR) - EL COCA - ECUADOR

SOLICITUD DE CRÉDITO

Año	Mes	Día
Fecha Solicitud		
Nro. Cliente		

Estimado Cliente el hecho de haber llenado esta solicitud, no implica haber obtenido crédito con esta institución, la aprobación del crédito será informada una vez que nuestros asesores de crédito hayan corroborado los datos proporcionados en esta solicitud, cualquier dato falso será motivo de negación o rechazo del crédito.

Destino: _____ Deudor Garante

Plazo Meses:

Encaje: _____ Monto Solicitado \$ _____

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres _____

Cédula/Pasaporte Sexo M F

Estado Civil Soltero Casado Divorciado Viudo Unión libre

Fecha Nacimiento Nro. Cargas familiares

Dirección Domiciliaria _____

Barrio/Sector _____ Ciudad _____

Teléfono Celular

Residencia Propia Arrendada Vive con familiares

Tiempo residencia Actual: Años Meses

Nivel Educación: Primaria Secundaria Superior Maestría

Profesión/ Actividad: _____

DATOS DEL TRABAJO/ACTIVIDAD

Relación Laboral: Propietario Particular Empleado Otros _____

Empresa Anterior _____ Tiempo: Años Meses Fecha de Salida

Empresa Actual _____ Tiempo: Años Meses Cargo _____

Dirección de Trabajo _____ Teléfonos

Actividad en la empresa _____

DATOS FAMILIARES

Apellidos y Nombres Conyuge _____

Cédula Separaciones de Bienes SI NO

Empresa Trabaja _____ Teléfonos

Cargo _____ Celular

Anexo 3. Documentos de Solicitud de Crédito.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA
" COOPAC "

MATRIZ AMBATO Quito 05-53 y Juan Benigno Vela - Telf. (03) 2421294 - (03) 2424081
AGENCIAS: RIOBAMBA - LOJA - TENA - SAN PABLO DE ATENAS (BOLIVAR) - EL COCA - ECUADOR

DATOS DEL SOCIO Y (O) GARANTES SOCIO N° _____

Nombre del Garante (o) Socio _____

Nombre del (o) la Conyugue _____

Ciudad _____ Parroquia _____ Sector _____

Lugar de Trabajo _____ Profesión _____

Teléfono _____

Referencias Personales _____ Parentesco _____

Teléfono _____ Cel _____

Dirección _____

Ubicación de la Vivienda _____

Bienes que Poseen el Socio (o) Garante _____

Informe del Asesor de Crédito _____

Firma del Asesor de Crédito

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA
" COOPAC "**

MATRIZ AMBATO Quito 05-53 y Juan Benigno Vela - Telf. (03) 2421294 - (03) 2424081
AGENCIAS: RIOBAMBA - LOJA - TENA - SAN PABLO DE ATENAS (BOLIVAR) - EL COCA ECUADOR

CROQUIS

DATOS DEL SOCIO Y (O) GARANTE
Nombre del Garante (o) Socio _____
Nombre del (o) la Conyugue _____
Ciudad _____ Parroquia _____ Sector _____
Lugar de Trabajo _____ Profesión _____ Teléfono _____
Referencias Personales _____
Teléfono _____ Cel _____ Dirección _____
Ubicación de la Vivienda _____

Resolución _____ del _____ consejo _____ de
Créditos _____

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Aprobado _____ Dólares. Fecha: _____ de _____ del 201 _____

Firma del Asesor de Crédito

Anexo 3. Nóminas de Socios



NOMINA DE LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA COOPAC CIA. LTDA.

Fecha	Cliente	Código Cliente	Valor
2013-01-09	MORA MARIÑO LEONOR PIEDAD	1500505027	2,720.00
2013-01-11	ROMERO ENCALADA MARIA FLORINDA	1500118797	3,505.00
2013-01-15	GOMEZ GOMEZ OLMEDO LEONIDAS	0201393675	500.00
2013-01-15	CARRERA RAMOS JUANA MAGDALENA	1800804088	6,000.00
2013-01-16	MEDINA GUANIN OMAR IVAN RODRIGO	1500257587	1,000.00
2013-01-16	GREFA CHIMBO BARTOLO MIGUEL	1500044613	5,540.00
2013-01-16	SHIGUANGO ALVARADO JORGE PABLO	1500391782	2,000.00
2013-01-16	SANTAMARIA HERNANDEZ LILIA VIVIANA	1500839251	3,000.00
2013-01-16	RIVERA VASCONEZ LUCIA MARGOTH	1500546948	2,108.00
2013-01-16	VILLENA ESCOBAR GUILLERMO GONZALO	1600108110	2,000.00
2013-01-16	ANDI CALAPUCHA JOEL DANIEL	1500796931	2,108.00
2013-01-17	CERDA SHIGUANGO MARIA INECITA	1500262405	1,100.00
2013-01-17	SHIGUANGO AGUINDA GALO WILSON	1500441108	2,110.00
2013-01-17	ANDI SHIGUANGO WILMER LENIN	1500884943	2,000.00
2013-01-17	GREFA RIVADENEYRA GUILLERMO EDELBERTO	1500474547	3,243.00
2013-01-18	GREFA CHIMBO BARTOLO MIGUEL	1500044613	6,000.00
2013-01-18	RIVADENEIRA ANDY VICTOR CAMILO	1600150419	1,500.00
2013-01-18	ANDI AGUINDA RITA CECILIA	1500104516	2,110.00
2013-01-18	FIALLOS COBA JUAN ALBERTO	1600370041	1,000.00
2013-01-18	MEDRANO CAYAMBE VICTOR MANUEL	1500172588	2,000.00
2013-01-18	SANGUCHO QUISHPE MERCEDES MAGDALENA	1803465085	1,110.00
2013-01-18	TAPUY AGUINDA IMELDA JUDITH	1500718455	2,000.00
2013-01-21	AVILES CERDA MARIA BERTILA	1500494511	700.00
2013-01-19	TANGUILA AVILEZ JUDITH EUGENIA	1500815251	1,000.00

2013-01-21	TOAPANTA CORO BLANCA SUSANA	1500320666	5,270.00
2013-01-21	CHOTO LOPEZ MARINA	1802384287	200.00
2013-01-21	OBANDO ARMENDARIZ ALEXANDRA CATALINA	1804279899	600.00
2013-01-21	GAONA ISMENIA DEL CARMEN	1500685530	6,000.00
2013-01-21	CERDA SHIGUANGO TANIA PIEDAD	1500832538	500.00
2013-01-21	BOHORQUEZ CUEVA LILIANA JACQUELINE	1500628928	6,000.00
2013-01-21	HUATATOCA MAMALLACTA FRANKLIN TEODORO	1500812217	1,027.00
2013-01-22	GREFA CHIMBO ADELA ROSARIO	1500314826	500.00
2013-01-22	CHILIQUNGA CHANALUISA LUIS AVELINO	1500657398	1,500.00
2013-01-22	GUEVARA GREFA MARIA LUZMILA	1500319353	1,000.00
2013-01-23	AGUIRRE BERNAL ERIKA ADRIANA	0914186457	1,000.00
2013-01-23	IZA CHILIQUNGA RAFICO SEGUNDO	1500372121	4,325.00
2013-01-23	ANDI GREFA ALEX PATRICIO	1500814098	600.00
2013-01-25	GUERRON UQUILLAS NORMA ELIZABETH	1500447485	2,200.00
2013-01-25	MALDONADO ORTIZ DANNY PAUL	1500731888	2,500.00
2013-01-28	CERDA ANDY YOLANDA ELIZABETH	1500329550	5,580.00
2013-01-28	VALDEZ ANDI ESTHER ABIGAIL	1501100281	2,000.00
2013-01-29	CALAPUCHA ALVARADO SILVIA PIEDAD	1500716285	1,027.00
2013-01-29	CALAPUCHA ALVARADO EULANCIA YOLANDA	1500119902	1,190.00
2013-01-30	CASTRO QUIÑONES PABLO ANTONIO	0802980250	1,030.00
2013-01-30	CALAPUCHA SHIGUANGO LIVINSTON HIDER	1500512239	1,200.00
2013-01-30	TINTIN RIVADENEYRA MIKE BRAYAN	1500884356	1,650.00
2013-01-30	LOPEZ LOPEZ IGNACIO JAIME	1500790413	700.00
2013-01-31	ANDI LICUY ELICIO GONZALO	1500196850	6,320.00
2013-01-31	ANDI SHIGUANGO CESAR GERARDO	1500581416	2,400.00
2013-01-31	VILLEGAS OROZCO JOHANA ELIZABETH	1501042954	500.00
2013-01-31	PAUCHI TAPUY JULIO GONZALO	1500777527	1,000.00
2013-02-04	HUATATOCA GREFA NELLY ROSARIO	1500646094	1,500.00
2013-02-04	CARDENAS SOLORZANO MARIA FERNANDA	0603383068	500.00
2013-02-08	MORA MARIÑO LEONOR PIEDAD	1500505027	2,538.00
2013-02-25	CERDA ANDY BLANCA GUILLERMINA	1500135221	2,635.00

2013-02-26	SILVA CERDA MARY JANETH	1500632029	6,810.00
2013-02-27	SANCHEZ RODRIGUEZ CARMEN MARISELA	1500790090	5,680.00
2013-03-01	SILVA MORALES VLADIMIR OLIVEROS	1501098790	1,500.00
2013-03-05	GUERRERO COBO ELIO EUCLIDES	1500579105	360.00
2013-03-05	ANDI CHIMBO LEONOR MARIELA	1500849839	10,000.00
2013-03-05	CERDA GREFA MARIA DIANA	1750550327	720.00
2013-03-06	MORALES PAREDES CARLOS GONZALO	1500473606	617.00
2013-03-06	VALVERDE DUCHI MARTHA CECILIA	0604963991	200.00
2013-03-06	CRIOLLO CHAVEZ ANA LUCIA	1500708431	2,200.00
2013-03-07	MAMALLACTA SHIGUANGO DIANA ESPERANZA	1501082034	1,030.00
2013-03-07	CHIMBORAZO GUARANDA OCTAVIO ANCELMO	0201218559	2,110.00
2013-03-07	UZHCA BRIONES PILAR ELIZABETH	1500606999	5,405.00
2013-03-07	MORA MARIÑO LEONOR PIEDAD	1500505027	1,710.00
2013-03-12	AGUINDA PIZANGO LUISA JUDITH	1500075633	515.00
2013-03-12	SHIGUANGO MAMALLACTA REMIGIO RICARDO	1500392905	1,030.00
2013-03-12	VALENCIA MASABANDA NELSON	1801395805	1,500.00
2013-03-12	VARGAS BRAVO JHONNY SANTIAGO	1718577255	1,030.00
2013-03-12	CHAVEZ CARRERA PAOLA CRISTINA	1500905771	1,030.00
2013-03-13	GREFA TAPUY BETHY ALIT	1500113335	2,108.00
2013-03-14	CERDA LICUY PEDRO JUAN	1500772510	5,500.00
2013-03-14	AREVALO AREVALO LUZ ZENAIDA	1803291085	310.00
2013-03-15	TAPUY SHIGUANGO VIRGILIO ROMERO	1500676240	1,030.00
2013-03-15	ENCALADA MARTINEZ NOEMI DE JESUS	1500712961	1,030.00
2013-03-15	GUERRERO GREFA RUTH ISABEL	1500614647	2,650.00
2013-03-20	SHIGUANGO MAMALLACTA HILDA SAVINA	1500464787	3,200.00
2013-03-23	PRIETO RODRIGUEZ FRANK ANTONIO	1312145301	1,585.00
2013-03-25	ROJAS GUZMAN FRANCISCO VICENTE	0400609434	1,030.00
2013-03-25	GREFA LICUY NELY YOLANDA	1500103054	890.00
2013-03-25	CALAPUCHA AGUINDA LUIS RAFAEL	1500162282	1,700.00
2013-03-26	VACA JACOME ISAAC MAURICIO	1726564261	260.00
2013-03-26	MAMALLACTA HUATATOCA ANTONIO RAMIRO	1500746068	570.00
2013-03-27	CALAPUCHA RIVADENEYRA ROSAURA ADRIANA	1500431075	8,100.00

2013-03-30	CHONGO TANGUILA SEBASTIAN CESAR	1500272974	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA MANUEL MAXIMILIANO EMILIO	1500226392	570.00
2013-04-01	CHONGO GREFA JORGE PEDRO	1500337843	570.00
2013-04-01	CHONGO GREFA JORGE PEDRO	1500337843	570.00
2013-04-01	ANCHUNDIA AVILA PEDRO FRANCISCO	1500804032	570.00
2013-04-01	TANGUILA TAPUY CECILIA JANETH	1500733389	570.00
2013-04-01	TANGUILA AGUINDA KLEVER LUIS	1500776255	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA FAUSTO TARCISIO	1500528433	570.00
2013-04-01	CHONGO PIZANGO GLORIA MARIA	1500528409	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA JOSE MIGUEL	1500830458	570.00
2013-04-01	HUATATOCA ALVARADO MARIA MARGARITA	1500467806	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA WILFRIDO GERARDO	1500671936	570.00
2013-04-01	NOA GREFA XIMENA GRACIELA	1500669419	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA CASIMIRO JOAQUIN	1500135544	570.00
2013-04-01	TANGUILA CHONGO IVAN MAURICIO	1500834591	570.00
2013-04-01	CHONGO GREFA GILBERTO ERNESTO	1500524937	570.00
2013-04-01	CHONGO GREFA HERMINIA EDELINA	1500699267	570.00
2013-04-01	CHONGO GREFA EMILIO BARTOLO	1500312374	570.00
2013-04-01	NOA GREFA RAFAEL GERONIMO	1500801665	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA SANDRA SOFIA	1501101511	570.00
2013-04-01	CHONGO GREFA LUIS BERNARDO	1500282122	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA PRICILA VERONICA	1500896434	570.00
2013-04-01	CHONGO TANGUILA PEDRO FIDEL	1500783046	570.00
2013-04-01	ALVARADO SHIGUANGO JUAN CRISTOBAL	1500746035	570.00
2013-04-01	AGUINDA ANDY RAMON JOSE	1500730120	570.00
2013-04-01	CHONGO PIZANGO SOFIA SENaida	1500855190	570.00
2013-04-01	TANGUILA TAPUY FRANCISCO JORGE	1500110869	570.00
2013-04-02	CASTRO GUEVARA MARTHA ELIZABETH	1500676109	6,000.00
2013-04-05	RAZO PANCHI EDISON OMAR	1722914783	1,030.00
2013-04-05	CHIMBO TUNAY ANTONIO FELIMON	1500817612	310.00
2013-04-05	HIDALGO ESPINOSA BLANCA PIEDAD	1706532635	1,030.00
2013-04-05	SILVA MORALES LUIS ALFONSO	1600521254	3,245.00
2013-04-05	TANGUILA ALVARADO CARMEN MARIA	1500801517	570.00

2013-05-09	LUCIO RAMOS JOSE MARCIAL	1500813272	515.00
2013-05-10	BARRETO GUERRERO NORMA JADIRA	1500995640	415.00
2013-05-10	MORA MARIÑO LEONOR PIEDAD	1500505027	2,515.00
2013-05-10	TAPUY MAMALLACTA ROSA SIVERIA	1500780190	1,465.00
2013-05-13	QUIROZ ASHQUI JAIME RAUL	1500518764	1,285.00
2013-05-13	ANDY SHIGUANGO VIRGILIO SIMON	1500577018	215.00
2013-05-14	QUITIO CHIMBOLEMA ANA MERCEDES	0201165487	615.00
2013-05-14	SANGACHA MORA JOSELITO HENRRY	1500722341	1,030.00
2013-05-14	LEMA CUADRADO MONICA VIVIANA	0603288689	4,435.00
2013-05-14	GREFA SHIGUANGO BETSY YADIRA	1501125015	2,110.00
2013-05-14	MIÑO MIÑO MARCELO MARCIAL	1600083156	5,400.00
2013-05-14	MANOBANDA TIBANLOMBO JENNY PIEDAD	1500690498	1,030.00
2013-05-14	MAMALLACTA SHIGUANGO CUMANDA ELVA	1500930126	1,030.00
2013-05-14	TANGUILA MAMALLACTA RAFAEL REINALDO	1500852262	570.00
2013-05-14	ALVARADO ALVARADO DORIS SANDRA	1501022832	570.00
2013-05-14	MAMALLACTA YUMBO ANGELINA MARIA	1500247802	570.00
2013-05-14	LICUY CERDA DOROTEA GERMANIA	1500783913	570.00
2013-05-15	MAMALLACTA SHIGUANGO ROSA ANTONIA	1500148729	570.00
2013-05-15	HUATATOCA CHONGO NELY NANCY	1500779697	570.00
2013-05-15	TAPUY TANGUILA EDUARDO BENJAMIN	1500826696	570.00
2013-05-15	HUATATOCA YUMBO AURORA VERONICA	1500945538	570.00
2013-05-15	TANGUILA YUMBO LUIS BOLIVAR	1501020687	570.00
2013-05-15	HUATATOCA ALVARADO SERGIO ROGELIO	1501020737	570.00
2013-05-15	TANGUILA DIAZ PABLO RAMIRO	1500753080	570.00
2013-05-15	HUATATOCA GREFA OLGA XIMENA	1500795503	570.00
2013-05-15	TANGUILA DIAZ MARTHA ALICIA	1500855034	570.00
2013-05-16	CORTEZ LAGUA CARLOS EDUARDO	1500304082	880.00
2013-05-16	CHICAIZA AMAGUAY JANETH ELISABETH	1500641053	4,700.00
2013-05-17	TANGUILA GREFA GINA KARINA	1501054504	620.00
2013-05-17	GREFA GREFA MANUEL CLEMENTE	1500316870	620.00
2013-05-17	VILLENA SACOTO MARIA BOLIVIA	1600174088	300.00

2013-05-17	ANDY NARVAEZ LIDIA LUZMILA NELY	1500511462	570.00
2013-05-17	SIMBAÑA YUMBO SILVIA MARIA	1500499361	570.00
2013-05-17	YUMBO CHIMBO FREDY DAVID	1500790710	1,030.00
2013-05-17	OBANDO MERA MELBA DEL CARMEN	1500222920	570.00
2013-05-17	NARVAEZ SHIGUANGO PASCUAL MANUEL	1500813710	1,030.00
2013-05-17	MORENO GUERRERO NORA MAGDALENA	1500493059	570.00
2013-05-17	TANGUILA MAMALLACTA ESTHELA ELENA	1500474901	570.00
2013-05-17	TANGUILA MAMALLACTA EDITH PALOMA	1500585037	570.00
2013-05-17	PEÑALOZA HEREDIA MARITZA NARCISA	1500663073	570.00
2013-05-21	TANGUILA ALVARADO PASCUAL	1500270606	1,030.00
2013-05-21	POALASIN PULLUTASIG TOMAS	1801474717	570.00
2013-05-21	VILLARROEL VILLAFUERTE SABRINA ALEXANDRA	1500663362	570.00
2013-05-21	ASHANGA GREFA FELICIANA ISABEL	1500117005	300.00
2013-05-21	JIPA MAMALLACTA JUAN CARLOS	1500756406	360.00
2013-05-21	GREFA TAPUY LIVIA SANDRA	1500673395	570.00
2013-05-21	VALVERDE DUCHI MARTHA CECILIA	0604963991	2,200.00
2013-05-21	HUATATOCA ANDY ADELA EMERITA	1500777071	10,000.00
2013-05-21	AVILES GREFA FRANCISCO DIONICIO	1500011976	2,110.00
2013-05-22	LEGUIZAMO ANDINO LILIANA ELIZABETH	1803497179	2,110.00
2013-05-22	VALLE VILLACRES VICENTE ADAN	1500574395	10,000.00
2013-05-22	AGUIRRE BERNAL ERIKA ADRIANA	0914186457	1,030.00
2013-05-22	MAKABENTA DE PEDRO EUREKA	1710667799	1,400.00
2013-05-22	TUNAY PIZANGO MARIANO AGUSTIN	1500166291	1,100.00
2013-05-23	LEDESMA CHIMBO CRISTOPHER ALEXIS	1501246456	12,000.00
2013-05-23	LICUY TAPUY PABLO PEDRO	1500544547	5,500.00
2013-05-23	PROAÑO AGUIRRE FLOR MARIA	1500464332	5,500.00
2013-05-23	GREFA NARVAEZ CARMEN LOURDES	1500550262	700.00
2013-05-23	NAVARRETE USHIÑA JEANETH ELIZABETH	1500511157	1,000.00
2013-05-27	MORALES PAREDES MARIA ESPERANZA	1500204878	5,400.00
2013-05-29	CHILIQUELINGA CHANALUISA ROSA MERCEDES	1500633043	6,000.00
2013-06-17	CALAPUCHA NACIMBA CARLOS	1500734106	1,100.00

	CRISTIAN		
2013-06-24	ROSALES EDWIN KLEBER AUGUSTO	1500315286	7,300.00
2013-06-28	HUARACA GOMEZ PATRICIA	1500528227	9,400.00
2013-07-08	RODRIGUEZ GAONA HILTER DANIEL	1500837040	5,000.00
2013-07-08	TAPIA ALVAREZ MARCO LEONEL	1709443897	1,200.00
2013-07-08	DIAZ TACURI SERVIO RAFAEL	1102507249	5,400.00
2013-07-08	PAREDES NAJERA MARIA LUISA	1500677719	5,000.00
2013-07-08	AGUINDA GREFA ELIZABETH SORAIDA	1500703481	1,030.00
2013-07-10	YUMBO ALVARADO OLMEDO CARLOS	1500896772	1,030.00
2013-07-10	MORA MARIÑO LEONOR PIEDAD	1500505027	2,870.00
2013-07-10	CHALAN AGUINDA JESUS JAVIER	1500662422	2,000.00
2013-07-11	LICUY ANDI MARCO VINICIO	1501027393	1,500.00
2013-07-11	ANDY COQUINCHE ARMANDO OCTAVIO	1500250509	4,000.00
2013-07-11	SANGUCHO QUISHPE MERCEDES MAGDALENA	1803465085	2,200.00
2013-07-11	VARGAS SHIGUANGO ROSA JANETH	1500674229	4,000.00
2013-07-11	GREFA SHIGUANGO RITA ALICIA	1500454119	2,000.00
2013-07-15	TANGUILA LICUY HENRY BLADIMIR	1501050528	2,000.00
2013-07-15	CALAPUCHA GREFA LUIS MACIAS	1500094014	720.00
2013-07-15	AGUINDA PIZANGO CARLOS JAVIER	1500874241	730.00
2013-07-15	CHIMBO SHIGUANGO MARIA SOLEDAD	1500766850	720.00
2013-07-15	ALVARADO TANGUILA VICENTE MARCELO	1500475270	720.00
2013-07-15	TAPUY GREFA MARLENE ANTONIA	1500703390	720.00
2013-07-15	GREFA ANDI ANA ADELAIDA	1500454192	720.00
2013-07-15	SHIGUANGO NARVAEZ JOSE ANDRES	1500852098	720.00
2013-07-15	AGUINDA AGUINDA RUBEN ALBERTO	1500108046	720.00
2013-07-15	CERDA VARGAS MARIA MATILDE	1500104169	720.00
2013-07-16	SHIGUANGO TAPUY FRANCISCO MATIAS	1500239601	2,000.00
2013-07-16	GREFA AGUINDA NEIL RICHARD	1500534530	2,000.00
2013-07-16	AGUINDA TANGUILA FAUSTINO GERMAN	1500316128	2,000.00
2013-07-16	LLIGUIN JARRIN WAGNER SAMUEL	1500775778	1,000.00
2013-07-16	LLIGUIN BARRENO MARIA ENRIQUETA	1801730878	1,000.00
2013-07-16	TAPIA CARVAJAL PAULINA EMPERATRIZ	1500876113	5,000.00
2013-07-16	SHIGUANGO ANDY LUCIO REMIGIO	1500630817	600.00
2013-08-02	ANDI GREFA LIDIA FLORA BOLIVIA	1500430358	2,000.00

2013-08-02	HURTADO HOYOS JOSE LUIS	1714610621	3,000.00
2013-08-02	AGUINDA YUMBO CESAR ANGEL	1500243116	2,000.00
2013-08-05	ALVARADO YUMBO CARLOS FRANCISCO	1500410830	556.00
2013-08-05	ALVARADO YUMBO MIGUEL RICARDO	1500583420	555.00
2013-08-05	ALVARADO YUMBO LEONARDO LUIS	1500611700	555.00
2013-08-05	ANDI HUATATOCA JOSE SEBASTIAN	1500151434	555.00
2013-08-05	GREFA MAMALLACTA CLAUDIO YODER	1500459688	555.00
2013-08-05	YUMBO ALVARADO SORAIDA DALILA	1500821796	555.00
2013-08-05	ALVARADO YUMBO ANA BERTILA	1500687528	555.00
2013-08-05	LICUY HUATATOCA JOSE PATRICIO	1500666472	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA CHIMBO PATRICIO DAVID	1500550197	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA CHIMBO MARIA VIOLETA	1500156268	555.00
2013-08-05	YUMBO GREFA ANDREA ROSALIA	1500536691	555.00
2013-08-05	YUMBO LICUY JORGE FRANCISCO	1500199581	555.00
2013-08-05	ALVARADO AGUINDA ZENEIDA JACINTA	1500190507	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA ALVARADO MERCEDES PASTORA	1500196678	555.00
2013-08-05	GREFA MAMALLACTA LOURDES GLADIS	1500562721	555.00
2013-08-05	ALVARADO YUMBO TERESA AMERICA	1500524002	555.00
2013-08-05	YUMBO GREFA ANDREA ROSALIA	1500536691	555.00
2013-08-05	YUMBO GREFA ADELMO JAIME	1500669708	555.00
2013-08-05	TANGUILA MAMALLACTA LOURDES GENOVEVA	1500968167	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA AVILES LORENZO JOSE	1500421951	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA TANGUILA LOURDES BERTHA	1500520364	555.00
2013-08-05	TANGUILA AGUINDA GLADYZ NORMA	1500464704	555.00
2013-08-05	TANGUILA MAMALLACTA SEGUNDO HUMBERTO	1500381494	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA GUATATOCA MELIDA FLORA	1501066714	555.00
2013-08-05	TANGUILA AGUINDA LEONARDO ELIAS	1500594146	555.00
2013-08-05	HUATATOCA YUMBO SANTIAGO GUILLERMO	1500759947	555.00
2013-08-05	HUATATOCA ALVARADO GUILLERMINA	1500409147	555.00

	JACINTA		
2013-08-05	KATIP MAYAK KATAN SEGUNDO	1400276604	555.00
2013-08-05	ALVARADO MAMALLACTA BLANCA ANITA	1500671233	555.00
2013-08-05	ANDI CHIMBO HECTOR RAMIRO	1500808793	555.00
2013-08-05	SHIGUANGO GREFA CARLOS FAUSTINO	1500594484	555.00
2013-08-05	HUATATOCA MAMALLACTA MOISES MAXIMILIANO	1500283591	555.00
2013-08-05	MAMALLACTA GREFA IMELDA REBECA	1500532229	555.00
2013-08-05	AGUINDA TAPUY JIMENA SOLEDAD	1500760440	555.00
2013-08-05	NARVAEZ SHIGUANGO GLORIA BERTILA	1500793557	280.00
2013-08-05	NARVAEZ ANDI PEDRO LORENZO IGNACIO	1500031396	280.00
2013-08-05	CHIMBO SHIGUANGO CARLOS MIGUEL	1500642390	280.00
2013-08-05	TUNAY ALVARADO RITA ANTONIA	1500484918	555.00
2013-08-05	NARVAEZ CHIMBO EMILIO JUAN	1500113236	280.00
2013-08-05	NARVAEZ ALVARADO JORGE MATIAS	1500656200	280.00
2013-08-05	CHIMBO TAPUY JAIME OCTAVIO	1500732670	280.00
2013-08-05	NARVAEZ SHIGUANGO ALBERTO MIGUEL	1500246408	555.00
2013-08-05	NARVAEZ SHIGUANGO LIVIO RICARDO	1500748114	460.00
2013-08-05	CHIMBO SHIGUANGO SERAFINA MARIA	1500222433	555.00
2013-08-05	NARVAEZ SHIGUANGO JUAN DIEGO	1500154586	275.00
2013-08-05	SHIGUANGO ALVARADO EUSEBIO MAXIMILANO	1500205412	555.00
2013-08-05	ALVARADO YUMBO SERGIO JUAN	1500856693	170.00
2013-08-05	CHIMBO SHIGUANGO VICTOR BOLIVAR	1500745516	300.00
2013-08-05	CHIMBO SHIGUANGO SEGUNDO HUMBERTO	1500872591	300.00
2013-08-05	NARVAEZ GUALINGA ANDRES RICARDO	1500561855	500.00
2013-08-05	TANGUILA NARVAEZ MARIA ESTHER	1500078876	555.00
2013-08-05	CHIMBO TUNAY WILSON ROBERTO	1500817547	440.00
2013-08-06	SHIGUANGO SALAZAR ANIBAL GABRIEL	1500327992	468.00
2013-08-07	ANDI ALVARADO ADRIANA MELIDA	1500782691	1,500.00
2013-08-07	HARO GUERRA GLORIA ESPERANZA	1704013646	1,000.00
2013-08-07	NARVAEZ ALVARADO ALBA ROSA	1500780307	555.00
2013-08-08	PASOCHOA YANCHAPANTA JOSE IGNACIO	1500768542	1,500.00

2013-08-09	TANGUILA HUATATOCA GERONIMO NELSON	1500632177	5,000.00
2013-08-09	MIÑO ALBAN MELIDA SILVANA	1500647100	500.00
2013-08-09	MACHOA ALVARADO YOLANDA MIRYAN	1500537889	1,000.00
2013-08-12	QUEZADA GUAÑA MARITZA LOURDES	1500699259	285.00
2013-08-12	ALVARADO HUATATOCA JENNY FLOR	1500771660	555.00
2013-08-12	AGUINDA SALAZAR FAUSTO CARLOS	1500484017	555.00
2013-08-12	SHIGUANGO CHIMBO MARTHA LEONOR	1500524358	555.00
2013-08-12	TAPUY CALAPUCHA OSCAR MAURICIO	1500527609	555.00
2013-08-12	TANGUILA SHIGUANGO ANTONIA CLARA	1500106941	555.00
2013-08-12	HUATATOCA TANGUILA MERCEDES MARISOL	1500904279	555.00
2013-08-12	MAMALLACTA AVILES ROSA SIRENA	1500382179	555.00
2013-08-12	HUATATOCA TANGUILA FREDY KLEBER	1500802903	555.00
2013-08-12	TANGUILA MAMALLACTA ANTONIA JOAQUINA	1500899800	555.00
2013-08-12	MAMALLACTA ALVARADO HECTOR LIZARDO	1500994924	555.00
2013-08-12	TANGUILA MAMALLACTA LESLY PAULINA	1501149122	555.00
2013-08-12	MAMALLACTA GREFA OSCAR REMIGIO	1500698640	555.00
2013-08-12	MAMALLACTA TANGUILA CLAUDIA ELIZABETH	1500692957	555.00
2013-08-12	MAMALLACTA AVILES MARIA BERTILA	1500384787	555.00
2013-08-12	HUATATOCA ALVARADO JOSE BERNA	1500083827	555.00
2013-08-12	ALVARADO HUATATOCA MILTON MAXIMILIANO	1500597974	555.00
2013-08-12	GREFA GREFA NANCY JENIFER	1501029514	570.00
2013-08-13	GUERRERO MORENO JOSE MIGUEL	1100631058	5,000.00
2013-08-13	CABRERA PITA JUAN JOSE	1500707326	2,000.00
2013-08-13	SHIGUANGO AGUINDA MAURO	1500877939	5,350.00
2013-08-14	MORA MARIÑO LEONOR PIEDAD	1500505027	5,255.00
2013-08-14	GUALINGA COQUINCHE LUCIANO CLEMENTE	1500691918	2,000.00
2013-08-15	TAPUY AGUINDA MAYRA LOURDES	1500985294	500.00
2013-08-16	GREFA AGUINDA GUADALUPE SALVINA	1500310840	1,000.00
2013-09-17	CERDA MAMALLACTA IGNACIO BARTOLO	1500023435	3,000.00

2013-09-17	PERUGACHI TELMO ENRIQUE	1707389316	1,900.00
2013-09-17	CABRERA ROSALES CRISTIAN VLADIMIR	1500574478	5,000.00
2013-09-17	VARGAS SHIGUANGO YOLANDA BERTILA	1500871064	2,000.00
2013-09-17	SHIGUANGO AGUINDA MAURO	1500877939	5,000.00
2013-09-17	ACOSTA ORELLANA ALAN ARIOSTO	1500512882	750.00
2013-09-17	ANDI GREFA JADIRA MARILU	1500447634	1,000.00
2013-09-24	SISA LEDESMA WILMER GUSTAVO	1500636178	500.00
2013-10-08	YANQUI VELASQUE LUIS HUMBERTO	1500887136	1,335.00
2013-10-08	HUATATOCA ALVARADO GERONIMO MESIAS	1500727712	5,080.00
2013-10-09	GREFA GREFA ROSA PIEDAD	1500624398	2,450.00
2013-10-09	TONATO CALAPUCHA YADIRA FERNANDA	1500918766	2,500.00
2013-10-09	GREFA ALVARADO PAULINO	1500010366	500.00
2013-10-09	ANDY LICUY JESSICA PAULINA	1501085706	5,800.00
2013-10-09	GREFA SHIGUANGO JOSE LORENZO	1500107329	650.00
2013-10-09	GREFA GREFA YULI MARCIA	2200459200	1,520.00
2013-10-09	DE PEDRO FREDDIE BRIONES	1710667823	1,520.00
2013-10-09	GREFA SHIGUANGO JOSE LORENZO	1500107329	2,300.00
2013-10-09	CERDA VARGAS ALEJANDRO PASCUAL	1500114762	2,800.00
2013-10-09	TAPUI CERDA FANNY DIANA	1500916729	1,130.00
2013-10-09	DE PEDRO FREDDIE BRIONES	1710667823	1,600.00
2013-10-10	MOROCHO GUEVARA EDGAR FABIAN	1500889595	850.00
2013-10-15	ROCHINA MANOBANDA CALISTO	0200733293	4,300.00
2013-10-18	ANDI ROMERO MARCO ANTONIO	2100563127	3,450.00
2013-10-21	AVILEZ CHIMBO GLORIA ROCIO	1500567910	7,950.00
2013-10-21	ROBLES ESPINOSA LUIS ALFREDO	1500186265	4,000.00
2013-10-25	HUATATOCA TAPUY JUAN JOSE	1500964547	2,500.00
2013-10-25	FIALLOS COBA JUAN ALBERTO	1600370041	1,500.00
2013-10-25	SUMBA ZHAPAN MARIA ROSA DOLORES	1400160444	5,000.00
2013-11-11	ANDY ALVARADO RITA SANDRA	1500678485	2,000.00
2013-11-14	LARA ALVARADO PATRICIA ELIZABETH	1716279235	520.00
2013-11-14	MASTIAN AGUINDA MONICA PATRICIA	1500840507	1,000.00
2013-11-14	SANGACHA MORA JOSELITO HENRRY	1500722341	2,000.00
2013-11-19	GUATATOCA TANGUILA JORGE FERMIN	1500320138	1,000.00
2013-11-22	SHIGUANGO MAMALLACTA CAMILO ANTONIO	1500582216	3,000.00

2013-11-22	BARRETO GUERRERO NORMA JADIRA	1500995640	5,000.00
2013-11-22	VARGAS MONTALVAN SOLANDA ANGELICA	1309529376	3,000.00
2013-11-22	TAPIA ESPINOZA MARCO JAVIER	1500835572	1,200.00
2013-11-22	LEMA TIPANTUÑA MARIA ADELA	1500617475	1,000.00
2013-11-22	SANCHEZ TUSA EDELMIRA	1500258346	3,000.00
2013-11-25	MIRANDA RUIZ SANDRA RENE	1500471485	5,000.00
2013-12-09	LICUY TAPUY JOSE ANTONIO	1500679459	2,500.00
2013-12-09	GREFA ANDY OSCAR LEONARDO	1500725211	1,500.00
2013-12-09	RODRIGUEZ VERDEZOTO MARCELO VICENTE	1500498926	2,000.00
2013-12-09	MORLA GARZON BELGICA ALEXANDRA	1500605348	5,000.00
2013-12-10	TAPUY CERDA ELCIA NELLY	1500385156	1,500.00
2013-12-12	CARRERA VELASCO DORIS MARGOTH	0201542818	6,000.00
2013-12-13	MAMALLACTA GREFA ALBERTO AGUSTIN	1500428857	2,000.00
2013-12-13	OBANDO ARMENDARIZ ALEXANDRA CATALINA	1804279899	830.00
2013-12-13	FREIRE BONILLA DIANA MARILI	1500762578	1,700.00
2013-12-13	ANDI CERDA CARLOS CAYETANO	1500055197	1,500.00
2013-12-20	SHIGUANGO MAMALLACTA NELVA NATALIA	1500624430	5,000.00
2013-12-20	YUMBO SALAZAR GISSELA NELVA	1501110553	1,000.00
2013-12-26	YUMBO GREFA MARIA LOURDES	1500844509	200.00
2013-12-26	CALAPUCHA ALVARADO GRISELDA ROSA	1500717788	3,000.00
2013-12-26	TERCERO CHISAGUANO LUIS FERNANDO	1500930274	15,000.00
2013-12-27	CABRERA BARRIGA DESELIS CORAZON DE JESUS	1500544109	7,500.00
2013-12-27	CHIMBO GREFA CARMEN JACINTA	1500224470	5,140.00
2013-12-30	TANGUILA ALVARADO LINDA MARGARITA	1500572092	10,000.00
2013-12-30	TUZA PILATAXI TANIA TAMARA	1501103665	1,000.00
2013-12-30	TAPUY PAUCHI MAXIMO PATRICIO	1500570658	1,250.00
2013-12-30	TAPUY PAUCHI LIVIO SILVIO	1500704497	1,250.00
2013-12-30	SHIGUANGO NARVAEZ JOSE ANDRES	1500852098	700.00